ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 | Número del dia $ 0.04
Por seis meses » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.50
Por un año » 10.00 | » » año » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes $ 1.50 | Por un año » 15.00
Por trimestre » 4.00 | Exterior, por mes » 2.00
Por semestre » 8.00 | » » año » 20.00

Montevideo—Juéves 5 de Marzo de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,571

Almanaque

Hoy juéves 5 de Marzo, santos Adriano, Eusebio y Teófilo.
Sol sale 5 horas 49 minutos, pónese 6 horas 31 minutos; cuarto creciente el 6.

EL SIGLO

El ministerio

Según todas probabilidades esta tarde expedirá el Presidente de la República el decreto constituyendo su ministerio.

Ayer celebró S. E. tres conferencias con el doctor Martin C. Martinez, á quien [illegible] desde hace dias como candidato seguro para el desempeño de la cartera de Hacienda.

A la tercera conferencia, que tuvo lugar entre 6 y 7 p. m. en la casa del señor Batlle asistían los señores ingeniero José Serrato, doctor Juan P. Castro, ya electo presidente del Senado y el doctor Juan Campisteguy.

Mas tarde el doctor José Romeu conferenció, á su vez, con el presidente de la República, prolongándose la entrevista durante mas de dos horas.

Anoche se daba como resuelta la cuestion del ministerio en la forma siguiente:
Gobierno: doctor Juan Campisteguy.
Relaciones Exteriores: doctor José Romeu.
Hacienda: doctor Martin C. Martinez.
Guerra y Marina: general Eduardo Vazquez.
Fomento: ingeniero José Serrato.

Como se vé, es, salvo la cartera de Relaciones Exteriores, el ministerio que anticipó ayer «La Razon».

Presidencia del Senado

ELECCION DEL DOCTOR CASTRO

Publicamos en otro lugar la crónica de la sesion celebrada ayer por el Senado. Despues de ser aceptados los poderes presentados por el señor José B. Gomensoro, y cuando se resolvió citar por secretaría para que se incorpore al Senado, el señor Avegno hizo mocion para que se procediera á la designacion de Presidente.

Aceptada la mocion, el secretario procedió á recojer las balotas.

Por el doctor Juan Pedro Castro votaron los senadores Canfield, Acevedo Diaz, Artagaveytia, Alonso, Avegno, Pons, Albin, Navarrete, Vasquez Acevedo, Balparda, Rodriguez Larreta: once votos.

Por el doctor Soca votó el doctor Castro. El doctor Espalter obtuvo un voto, el del señor Pereda, y éste dos, el de los señores Soca y Espalter.

El doctor Castro pronunció el discurso que se encontrará en la seccion respectiva, agradeciendo el honor que sus colegas le dispensaban.

El doctor [illegible] estuvo momentos antes [illegible] sesion el Senado á averiguar [illegible] lugar la eleccion de Presidente, [illegible] no figuraba en la órden del dia se [illegible] que no, razon por la cual se retiró.

[illegible] la causa de que no figure entre los votantes del doctor Castro.

Notas de Felix

Un amigo nuestro, que no es ingeniero [illegible] cuyas ocupaciones marítimas le permiten observar y juzgar con acierto, nos ha manifestado la conveniencia de una pequeña reforma en la obra del puerto, de fácil ejecucion en estos momentos.

«La diga de cintura (dice) que viene de Este á Oeste para oponerse á la accion del viento Norte, tendria que ir 200 metros mas al Norte de donde está proyectada. De lo contrario se quita amplitud [illegible] conviene pensar en las necesidades de un cercano y próspero porvenir.

[illegible] crecimiento de trasatlánticos cuyas dimensiones van dia á dia en rápido aumento.»

Además, hemos oido asegurar que el ingeniero Coiseau tenia esa opinion y la apoyaba en sólidas consideraciones profesionales.

A propósito de alumbrado eléctrico observa una revista científica que muchos se quejan de no ver bastante con la pequeña lámpara eléctrica á incandescencia, y no se explican cómo una lámpara de 16 bujías, por ejemplo, los alumbre apenas, mientras se ve perfectamente con una lámpara de petróleo del mismo poder.

La razon, sin embargo, es sencilla. En primer lugar la lámpara eléctrica está generalmente más elevada que la lámpara de petróleo, lo que ocasiona ya una pérdida. En segundo lugar hay que tener presente que la intensidad de una lámpara de 16 bujías ha sido determinada en el plano horizontal; y esas 16 bujías que da, son tan sólo en el plano que pasa por el medio de la lámpara. En otra posicion la intensidad es menor. En la posicion habitual, con la punta hácia abajo, la lámpara no da sino la mitad de su intensidad, es decir, unas 7 á 8 bujías.

Así, para obtener mayor luz, el remedio es fácil. Se coloca la ampolla horizontalmente y de manera á recibir la luz por la parte achatada de la lámpara y se obtiene así una iluminacion doble.

El Parlamento belga ha comenzado el importante debate de la nueva legislacion sobre accidentes del trabajo. El proyecto en discusion consagra la responsabilidad patronal para todo accidente sobrevenido en el curso de una industria movida por fuerza distinta á la del hombre ó los animales, y que ocasionen una incapacidad para trabajar durante quince dias lo menos.

Poco importa que haya habido falta, imprudencia ó negligencia en el obrero ó el patrono. El solo hecho del accidente acarrea la responsabilidad de este último, con la única excepcion, consignada en la ley, del «accidente intencional». Dedúcese de aquí que el obrero que quisiera hacer saltar su fábrica ó máquina y fuera víctima de su propia maldad, no tendria derecho á indemnizacion alguna.

Esta es la única excepcion. Todo lo demás está arreglado á las bases siguientes:

La víctima tiene derecho á una indemnizacion diaria igual al 50 por 100 de su salario cotidiano. Si la inutilidad temporal no fuese más que parcial, percibirá el 50 por 100 entre el salario anterior al accidente y el que pudiera ganar antes de hallarse completamente restablecido.

En caso de muerte, es favorecido. Primero, con 50 francos para el sepelio. Segundo, con el valor calculado, en razon á la edad de la víctima, de una renta vitalicia del 25 por 100 del salario anual, con aplicacion según las reglas del contrato matrimonial, sucesiones legales ó testamentarias, pero limitada al matrimonio, descendientes ó ascendientes, hermanos ó hermanas de la víctima.

En Barcelona el servicio contra incendios tiene una organizacion especial, y así resulta de los siguientes párrafos de un periódico catalan, encomiando con justicia la abnegacion del bombero.

«El bombero parece transformarse en un ser extraordinario, al darle el aviso de fuego. Si es de dia abandona el taller donde gana el sustento de la familia, y si es de noche, deja el lecho del reposo y regazo de aquélla, y desafiando la tormenta, el rayo ó la nieve, sin reparar en el peligro que le amaga, corre valeroso en busca del lugar en donde se desean sus auxilios, que con denuedo va á prestar, sin que le guie en ello ningun mezquino interés, sino el noble impulso de hacer un bien á la humanidad, sea quien fuere el que lo reciba.

Por esto le calificamos de un ser extraordinario, pues despojado de todo egoismo ni aun el natural de la familia, en los casos de incendio se siente como sugestionado, creciéndose ante el peligro, haciendo esfuerzos sobrehumanos por salvar los bienes amenazados de desaparecer, no importándole de quién sea, arrojándose con más denuedo y entusiasmo cuando se trata de salvar la vida de una persona envuelta entre llamas ó en densa humareda.

Este es el bombero; un héroe obscuro por su situacion humilde, olvidado por aquellos que le deben por lo menos gratitud, puesto que les ha salvado su fortuna y tal vez la vida. Mientras están ejerciendo sus incomparables servicios, cuantos los ven admiran y aplauden la abnegacion, la valentía y arrojo con que se lanzan, sin arredrarles nada, al salvamento á que se dedican, y sin que aspiren á más estipendio que el que les corresponderia como jornal ganado habitualmente y sin riesgo con su oficio; más concluido aquel acto admirable de prueba, nadie se acuerda ya de esos salvadores de vidas y haciendas, á ellas ajenas, siendo más de lamentar el que las autoridades á cuyo cuidado y celo corre la conservacion de bienes del público en aquello que deben aplicar los actos de prevision y conservacion, ni recompensan cual debieran los valiosos trabajos que los bomberos ejecutan en los casos de incendio, inundaciones y otros que ponen en grave peligro á los ciudadanos.»

Una de las fases del desarrollo financiero en los Estados Unidos, en los últimos años, ha sido el marcado aumento de los «trusts». Generalmente no se aprecia lo rápido que ha sido dicho aumento.

En un artículo reciente, publicado en la «Review of Reviews», Mr. Charles A. Conant, llama la atencion sobre el hecho de que el número de «trusts» en los Estados Unidos ha aumentado de 171 que habia en 1891, á 417 en 1902, y su capital ha aumentado de pesos 70.292.889 á pesos 179.732.581 en el mismo período de tiempo; los depósitos particulares hechos en las mencionadas instituciones han aumentado asimismo de $ 355.330.080 á $ 1.521.887.493.

En otros términos, los expresados depósitos demuestran un aumento de más de un 300 por 100 en el período indicado, mientras que en los últimos cinco años ha habido en estos departamentos un aumento de más de un 150 por 100.

Si se compararan los depósitos hechos en los Bancos de Nueva York con los hechos en las compañías de «trusts» en la misma ciudad en los últimos cinco años, se vería que mientras los depósitos de los Bancos, han aumentado un 10 por 100, las de las compañías de «trusts» muestran un aumento de cerca de 150 por 100. Más aún, el aumento absoluto es mayor en el caso de las compañías de «trusts», á pesar del hecho de que los Bancos han empezado sus operaciones con cantidad de depósitos doble de los de las compañías de «trusts».

Como su nombre lo indica, las compañías de «trusts» fueron establecidas para guardar depósitos de personas vivas y muertas, así como de sociedades y corporaciones.

Sus funciones son, en general, las mismas que antiguamente ejercian en los Estados Unidos, y que aún ejercen en otros países, los notarios, amigos personales del muerto, y otros ejecutores y administradores. La compañía de «trusts», sin embargo, tiene la ventaja de poseer una vida continuada y la responsabilidad de una corporacion constituida con importantes recursos, en lugar de la solvencia personal de un individuo, sin mencionar el apoyo moral de hábiles financieros y abogados, al mismo tiempo que su solidez y firme direccion están asegurados por un severo sistema de inspeccion.

Felix.

El coronel Bernassa y Jerez

Se acentúa la version que daba al coronel [illegible] como el candidato más serio para [illegible] de la capital.

El único inconveniente que habria para ese nombramiento seria la circunstancia de considerar el señor Batlle que el coronel Bernassa y Jerez estaria mas indicado para un puesto en el ejército. Pero, en cambio, se sabe que las preferencias del expresado militar son para la Jefatura política, pues desea realizar en la policía el plan de organizacion que tuvo que interrumpir en sus comienzos por faltarle el apoyo del señor Cuestas.

El nombramiento del coronel Jerez sería recibido con aplauso general y constituiría un acto de reparacion bien merecido por el honrado y culto jefe.

Jefaturas departamentales

Despues de la constitucion del ministerio, lo que mas inmediatamente interesa conocer al público es la forma en que han de proveerse las jefaturas políticas departamentales.

Aunque la tarea incumbe al ministro de Gobierno de acuerdo con el Presidente, dado que el ciudadano que va á desempeñar aquella cartera se encuentra al habla á diario con S. E. puede conocerse por referencias de origen autorizado la significacion que ha de darse á ese paso y los intereses generales que ha de procurarse contemplar.

En general, segun parece, predomina la tendencia á no hacer ningun cambio en las jefaturas de administracion nacionalista, mientras los funcionarios respectivos no den lugar á ello.

Esta conducta, sin duda, estaria inspirada en un sano espíritu de justicia y equidad.

—Desde ayer se habla de los trabajos iniciados por algunas personas para que el coronel Vera sea confirmado en el cargo de jefe político del departamento de la Colonia. Seria, indudablemente, el medio mas seguro para desprestigiar el nuevo gobierno ante la opinion de aquella parte de la República.

—Continúan los trabajos iniciados en Minas á favor de la candidatura del señor Carlos de Castro (hijo) para jefe político de ese departamento.

Los iniciadores de los trabajos á que hacemos referencia, han nombrado una comision delegada para que se apersone al primer magistrado, interpretando los deseos del vecindario de Minas.

Esa comision está compuesta por los señores Juan A. Capurro, doctor Blas Vidal (hijo), doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Federico Canfield y doctor Pedro Figari, y hoy mismo visitará al señor Batlle y Ordoñez.

En la casa de Gobierno

El Presidente de la República se vió obligado ayer, como los dias anteriores, á consagrar una atencion constante á la recepcion de visitas en su despacho de la Casa de Gobierno, desde que llegó hasta el momento de retirarse. Fueron contados los momentos que dedicó á autorizar el trámite ordinario con los oficiales mayores encargados del despacho de los ministerios.

Atendió con suma deferencia las visitas que le hicieron en corporacion los miembros de la Municipalidad y los del Consejo Nacional de Higiene, conversando largamente con unos y otros; recibió á varios diputados y senadores, le fué presentado por el representante señor Francisco Ros, el presidente de la Junta de Treinta y Tres, señor Fructuoso del Puerto—y entre otros visitantes se contaron el coronel Braulio Islas, comandante Martinez, doctor Lopez Lomba, doctor Miguel V. Martinez, juez de lo civil, doctor Martinez, cirujano del ejército.

La secretaría recibió una nota de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y otra del presidente de la comision directiva de la Exposicion de Industrias Nacionales de los hermanos Cabal, solicitando audiencia para concurrir á saludar al Presidente.

El señor Batlle señaló la audiencia del viernes á las 3 p. m., para recibir á la Comision Nacional y las 4 p. m. para recibir á los representantes de la exposicion de las industrias.

La secretaría tuvo dos empleados consagrados á la tarea de formular las listas de los numerosos visitantes y las de las cartas, tarjetas y telegramas enviados al señor Batlle y Ordoñez del interior y exterior, felicitándole por su ascension al poder y formulando votos auspiciosos.

A las 5 pasadas se retiró de Palacio, el Presidente, sin ninguna aparatosidad, siendo saludado por centenares de personas que aguardaban su salida.

SENADO

SESION CELEBRADA el 4 de MARZO de 1903

Preside el señor Acevedo Diaz

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores: Artagaveytia, Alonso, Navarrete, Canfield, Pereda, Avegno, Pons, Albin, Vasquez Acevedo, Balparda, Rodriguez Larreta y Castro.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Puede el señor secretario dar lectura del acta.

—Se leyó.

Está á la consideracion el acta que acaba de leerse.

Si no se observa se dará por aprobada.

Queda aprobada.

Vá á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se dió del siguiente: El señor don José B. Gomensoro presenta los poderes que lo acreditan 2.º suplente de senador por Montevideo.—(Comision de Peticiones y Poderes).

Señor Avegno—La eleccion del señor Batlle y Ordoñez para Presidente de la República ha dejado vacante la senaduría por Montevideo.

Como la eleccion de senador por este departamento no fué motivo de observacion alguna y es un asunto sencillo y de fácil resolucion, hago mocion para que la Comision de Peticiones se expida en cuarto intermedio para indicar al suplente que debe convocarse, que entiendo lo es el señor Gomensoro, y sean tratados sobre tablas.

Señor Presidente—¿Ha sido apoyada la mocion?—(Apoyados).

Está á consideracion del Senado.

Si no se hace observacion se vá á votar. Tenga la bondad el señor secretario de leer la mocion.

—Se leyó: «para que la Comision de Peticiones se expida en cuarto intermedio sobre los poderes presentados por el señor Gomensoro, como segundo suplente de senador por Montevideo, y que sean tratados sobre tablas.»

Señor Presidente—Si se acepta la mocion del señor senador por Artigas. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Invito al Senado á pasar á cuarto intermedio.

—Así se hizo, y vueltos á sala...

Señor Presidente—Continua la sesion.

—Entra el doctor Soca. Va á darse cuenta del informe de la Comision de Peticiones y Poderes. Sírvase leer el señor Secretario.

—Se leyó:

Comision de Peticiones y Poderes.—Informe.—Honorable Cámara de Senadores.—Vuestra Comision de Peticiones y Poderes ha estudiado los poderes presentados por el señor don José B. Gomensoro que lo acreditan segundo suplente de senador por el departamento de Montevideo.

Habiendo sido elegido Presidente de la República el titular don José Batlle y Ordoñez y fallecido el primer suplente don Felipe H. Iglesias, esta Comision no trepida en aconsejaros la aprobacion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Acéptanse los poderes presentados por don José B. Gomensoro que lo acreditan segundo suplente de senador por el departamento de Montevideo.

Art. 2.º Convóquese por secretaría á prestar el juramento de ley.

Sala de la Comision. — Montevideo, Marzo 4 de 1903.—Manuel R. Alonso—Fernando Pereda—F. Canfield.

Señor Presidente—Está en primera discusion general.

Si se pasa á la particular. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié—(Afirmativa).

Léase el art. 1.º.

—Se leyó.

Está en primera discusion particular. Si ninguno de los señores senadores no [illegible]

Si se aprueba el artículo que acaba de leerse. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el art. 2.º.

—Se leyó.

Está en discusion.

Si no se observa se votará. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Quedan aprobados los poderes en primera discusion, del señor senador por Montevideo.

Señor Avegno—Como este asunto no ha tenido debate alguno, hago mocion para que sea suprimida la segunda discusion.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Senado.

Si no se hace uso de la palabra se votará.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié—(Afirmativa).

Queda sancionado el proyecto de resolucion de la Comision de Peticiones y Poderes.

Por secretaría se citará al señor senador don José B. Gomensoro á prestar juramento.

Señor Avegno—Encontrándose el Senado casi en completa mayoría ó mayoría absoluta, voy á hacer mocion para que se proceda en esta sesion á la eleccion de Presidente del Senado.

Señor Presidente—Debo observar al señor senador que no está comprendido en la órden del dia ese asunto de capital importancia para el Senado, pero la mocion del señor senador, si es apoyada, se pondrá á la consideracion del Senado.—(Un apoyado).

¿Ha sido suficientemente apoyada?—(Apoyados).

Está á la consideracion del Senado si ha de procederse ó no en la sesion de hoy á la eleccion de presidente de este H. Cuerpo.

Si no hay observacion que hacer, se vá á votar la mocion del señor senador por Artigas. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Por secretaría se procederá á recojer las balotas.

—Se procedió en el siguiente órden:

Por el señor senador por Tacuarembó el señor senador por Minas; Por el señor senador por Canelones el señor senador por Tacuarembó; por el señor senador por Tacuarembó los señores senadores por Maldonado, San José, Rocha y Artigas; por el señor senador por el Durazno el señor senador por Paysandú; por el señor senador por Paysandú los señores senadores por Canelones y Durazno; por el señor senador por Tacuarembó los señores senadores por el Salto, Colonia, Treinta y Tres, Flores, Rivera y Rio Negro.

Señor Presidente—Va á darse cuenta del resultado de la eleccion.

Señor secretario don Mateo Magariños Solsona—Han votado por el señor senador por Tacuarembó los señores senadores por Minas, Maldonado, San José, Rocha, Artigas, Salto, Colonia, Treinta y Tres, Flores, Rivera y Rio Negro; por el señor senador por Canelones el señor senador por Tacuarembó; por el señor senador por Durazno el señor senador por Paysandú y por el señor senador por Paysandú los señores senadores por Canelones y por el Durazno. Total once votos por el señor senador por Tacuarembó, un voto por el señor senador por Canelones, un voto por el señor senador por el Durazno y dos votos por el señor senador por Paysandú.

Señor Presidente—En virtud del escrutinio de que acaba de darse cuenta, queda proclamado el señor senador por Tacuarembó doctor don Juan Pedro Castro y le invito á tomar posesion de su cargo.

—Asume la presidencia el doctor Juan Pedro Castro.

Señor Presidente—Señores senadores—Si la política fuera obra de justicia distributiva, si los cargos se confirieran siempre al mas meritorio, no seria yo, de cierto, el llamado á presidir las deliberaciones de este alto Cuerpo en que figuran personas de las dos grandes agrupaciones partidarias, con mayor preparacion y con mejores títulos. Es esta una razon más para que agradezca doblemente el honor que me discernís, y me esfuerce en corresponder á él cumpliendo con celo sincero, los deberes que vuestra eleccion me impone.

El voto que me han acordado distinguidos colegas con quienes alguna vez sostuve debates en apariencia apasionados, aunque siempre respetuosos, me causa íntima satisfaccion demostrándome que aquellos hicieron siempre justicia á la rectitud de mis móviles, como sin excepcion alguna la tributé á su conducta. Es nocion trivial que en este recinto representamos al país y que solo en sus altos intereses y en los de la justicia debemos inspirarnos,—pero es tambien el hecho que aquí estamos por la voluntad de nuestras respectivas colectividades políticas;—de ahí que á menudo, unos y otros, sin olvidar ese precepto primordial, sirvámos de medio ú órgano de expresion á las aspiraciones y tendencias de aquellas, en cuanto creemos tales aspiraciones y tendencias conciliables con nuestro deber fundamental de legisladores. Tal es la lógica ineludible de los partidos: son agrupaciones humanas y de los hombres tienen que valerse para llenar sus fines. Así y solo así se explica que los partidos aspiren á estar representados en el Cuerpo Legislativo por los ciudadanos de su credo.

Dicho esto, por vía de explicacion de mi conducta como miembro del H. Senado, agregaré bien alto que no ignoro que la presidencia del mismo me impone deberes especiales que tengo firme propósito de cumplir: por lo mismo que ninguna declaracion se me ha pedido al honrarme con este alto cargo, siento la necesidad de manifestaros que, en su desempeño, me ceñiré estrictamente al reglamento y que en cualquier circunstancia obraré con absoluta imparcialidad, pues las facultades que me delegáis deben ser la garantía de todos.—He dicho.—(Muy bien!—Aplausos en la barra).

Si alguno de los señores senadores no tiene indicacion que hacer, levantaré la sesion.

—Así se hizo.

—Eran las 4 y 40 p. m.

ENTRE PRESIDENTES

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Entre el presidente del Paraguay y el de nuestro país se han cambiado, con motivo de la exaltacion al poder del último, los siguientes afectuosos telegramas:

Asuncion, 3 de Marzo de 1903.—A José Batlle y Ordoñez, Presidente de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo.—En nombre del pueblo y gobierno paraguayo, presento á V. E. mis congratulaciones por su ascension á la primera magistratura, haciendo votos por la felicidad de V. E. y la prosperidad de vuestra patria la República Oriental del Uruguay.—J. A. EZCURRA.

—Montevideo, Marzo 4 de 1903.—A J. A. Ezcurra, presidente de la República del Paraguay.—Asuncion. — Agradezco sinceramente el afectuoso telegrama de V. E. y hago, á mi vez, ardientes votos por su felicidad personal y la prosperidad de ese noble país.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

DIPLOMACIA

LA LEGACION DE CHILE

Se confirma en todas sus partes la informacion que adelantamos respecto de que el gobierno chileno mantendria su representacion diplomática ante el gobierno de la República.

Habrá su diferencia en la forma y rango de esa representacion, que se explica por la circunstancia de haberse introducido economías por la legislatura chilena en el presupuesto de ese país, haciéndose efectivas con motivo de una gestion del distinguido ministro chileno señor Bascuñan Montes solicitando su jubilacion por razones de salud que lo obligan á abandonar su brillante situacion, despues de meritorios y prolongados servicios.

Chile, no obstante, mantendrá su legacion en el Uruguay, teniendo en vez de un ministro plenipotenciario un Encargado de Negocios al frente de ella, que lo será el actual 1.er secretario señor Javier Larrain Irarrázaval.

La designacion de este apreciable y distinguido caballero será recibida con íntima satisfaccion por el gobierno del país y por esta sociedad que lo conoce ventajosamente por su ilustracion, elevada cultura, fino tacto social y extensas vinculaciones de familia.

Nuestra legacion en Francia

Segun datos que [illegible] origen el nuevo presidente tiene el propósito de restablecer la legacion de la República en Francia.

El objeto de ese acto es confiar el desempeño de la legacion al ex-gobernante señor Juan L. Cuestas, que va á fijar durante algunos años su residencia en Paris.

Los miembros de la Junta

VISITA AL NUEVO PRESIDENTE

DISCURSOS CAMBIADOS

Los miembros de la Junta doctores Heguy, Cubiló, Lapeyre, Mattos, señores Spangenberg, Otero, Segundo, Monteverde y Areco, acompañados del secretario general señor Ramon V. Benzano hicieron ayer tarde una visita al nuevo Presidente de la República, en su despacho del Palacio de Gobierno.

Despues de los saludos y felicitaciones de práctica, el presidente de la corporacion, pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente: La Junta ha querido no solo ofrecer á V. E. en esta visita el homenaje de sus felicitaciones, sinó tambien pedir el concurso del nuevo gobernante para la mas completa realizacion de sus anhelos; anhelos de engrandecimiento y de progreso de nuestra capital, dotada de una admirable posicion topográfica y de muchas otras ventajas naturales, pero privada aun de la ornamentacion y de la totalidad de los servicios municipales que exigen su rango social y político y su importancia comercial.

El servicio de intereses y amortizacion del empréstito municipal, esos 1200 pesos que diariamente tiene que vertir la Junta en el tesoro del Banco Comercial; esa enorme obligacion que pesa sobre las finanzas municipales, nos paraliza, señor Presidente, y por mucho que pretendamos movernos, apenas hemos logrado salir del punto de partida.

Ahí están los caminos departamentales, algunos de ellos en estado lamentable.

Los mercados y mataderos municipales dignos de otros tiempos y de otras gentes.

El empedrado de cuño, el odioso pavimento puntiagudo y multiforme sirve aun en muchas de nuestras calles.

Esa luz eléctrica, señor Presidente, que dicen pertenecer á la Junta y á la cual la Junta entrega mensual y religiosamente $ 10.400 en pago del alumbrado público; esa luz eléctrica cuyos cables han perdido ya casi la frágil envoltura que los protegia contra la intemperie y cuya desnudez é instalacion debajo de cornisas y balcones son una constante amenaza para la vida de los transeuntes, no podria esa luz eléctrica ayudarnos á salir de nuestras dificultades económicas?

¿No podria la misma Nacion, ella que se llevó en el derrumbe de una de sus instituciones bancarias, la mitad del empréstito municipal, no podria cargar tambien con la mitad de las obligaciones que proceden del ruinoso negociado?

Yo creo, señor Presidente, que la magnitud de estos asuntos locales es tal, que se confunden con las conveniencias generales del Estado, y que bien pueden merecer la atencion de V. E., si sobre todo tomamos en cuenta vuestra idiosincracia política, vuestras tendencias democráticas y la preocupacion que os merecieron en todo tiempo los intereses morales y materiales del pueblo.

Señor Presidente: La Junta E. Administrativa de la capital se complace en augurar á V. E. el éxito más completo en el gobierno de la República.»

El señor Batlle y Ordoñez contestó agradeciendo á la Junta sus felicitaciones, prometiendo todo concurso oficial y moral á la realizacion de mejoras locales, cuyo perfeccionamiento y ampliacion ha mirado siempre con marcadas simpatías, sobre todo con relacion á la capital de la República, sus vías de comunicacion y demás resortes del progreso urbano y rural.

Manifestó además que en cuanto á los puntos de administracion y de economía á que aludió el presidente de la Junta, ellos serían en oportunidad estudiados y dilucidados por el ministerio que corresponda, sin perjuicio de prestarle por su parte una especial atencion por los intereses que afecta.

Carnaval

REUNION DEL COMITÉ DE FIESTAS

La iluminacion

Se reunió ayer en el local de la Junta el comité encargado de la organizacion de los festejos á realizarse en el entierro de carnaval.

Se hallaban presentes los miembros de la municipalidad doctor Heguy y señores Spangenberg y Monteverde.

Fué aceptada la propuesta presentada por la empresa del Gas para iluminar las calles que circundan las plazas Independencia y Libertad.

La Junta, persistiendo en la hostilidad que parece profesar á las calles 25 de Mayo y Sarandí, dejará otra vez en tinieblas estas importantes vías de nuestra ciudad.

Hostilidad ó tacañería, el hecho positivo es que las referidas calles están irremisiblemente condenadas á no desempeñar ya papel alguno en las fiestas de carnaval.

Hay que llevar el corso á la ciudad nueva, se dice, y con este argumento formidable, se deshereda á una parte importantísima de la vieja ciudad que tiene el mismo derecho á disfrutar de las fiestas. Los corsos anteriores han demostrado que es conveniente ampliar el trayecto, á fin de evitar las interrupciones, largas y desesperantes, que con frecuencia se producen. Han evidenciado tambien que es un error formar cuatro filas en la calle 18 de Julio, por que se condena á las dos que marchan en el centro á no participar del galante tiroteo de serpentinas y flores que se entabla entre los coches y la concurrencia que ocupa las aceras. Siendo así, es evidente que debe estenderse el corso á las calles Sarandí y 25 de Mayo, como siempre se hizo; pero para ello es necesario que la Junta se resuelva á iluminarlas en vez de hacer distinciones y preferencias que suscitan muy justificadas protestas. Con las interrupciones producidas por la exigüidad del trayecto, se desorganiza el corso, se aburren las personas que asisten á él, se fastidian los espectadores y se deslucе la fiesta y no hay policía capaz de evitar que los cocheros salgan de la línea y se pasen á la fila opuesta, abriendo grandes claros y trastornando por completo el órden.

La comision organizadora de las fiestas debe influir en el sentido de que los deseos de las distinguidas familias de la ciudad vieja no sean, otra vez defraudados.

No debe olvidar que las calles mas apropiadas para el corso son las mas angostas, como 25 de Mayo y Sarandí y que sobrarán carruajes para estender aquel si se prescinde de las cuatro filas en 18 de Julio.

Los premios

Se ha dispuesto destinar un premio consistente en un objeto de arte al carruaje mejor adornado que concurra al corso.

El jurado de los premios al mejor frente, mejor carruaje, mejor carro alegórico y mejor carro adornado, ha quedado constituido por los señores Luis Scarzolo Travieso, Enrique Lerena Joanicó, Juan Caparro, Manuel Larravide, Juan Carlos Muñoz Caravia y Wenceslao Seré Ibarra.

Exhortacion del comité

El comité ejecutivo designado por la H. Junta E. Administrativa para presidir las fiestas que tendrán lugar el sábado y domingo próximo, invita al vecindario en general para adornar los frentes de sus casas y para asistir á los corsos que se verificarán esos dias á las 8 y 30 de la noche pidiendo especialmente á los que concurran el adorno de los carruajes y carros.—Blas Vidal (hijo), Augusto Nery, Federico Fleurquin, Enrique Blixen, Aurelio Arocena, Arturo Brizuela, Alberto Gomez Folle.

En honor del Sr. Batlle

EL BANQUETE PROYECTADO

Esta tarde á las 4 y 1/2 se reunirá en el Club Vida Nueva el comité encargado de llevar adelante los trabajos relacionados con la celebracion de un gran banquete con proyecciones nacionales, en honor del Presidente de la República.

Las personas que componen dicho comité y que son los señores doctor Daniel Martinez Vigil, doctor Pedro Diaz, doctor Blas Vidal (hijo), Rafael J. Fosalba, doctor José Pedro Massera, Camilo Ferreira Oroño, Carlos de Castro (hijo), Julio Maria Sosa, Carlos Butler, Guzman Papini y Zás, doctor José Salgado, Pedro Requena Bermudez, doctor Lorenzo Barbagelata, Adolfo Artagaveytia y José Antonio Mora, procederan hoy á constituirse definitivamente, nombrándose á la vez algunas sub-comisiones encargadas de diversos cometidos relacionados con la proyectada demostracion al señor Batlle y Ordoñez.

LA VENTA DE LECHE

RESULTADOS DE LOS ANALISIS

LECHEROS MULTADOS

La oficina á cargo del profesor Giribaldo ha remitido á la Direccion de Salubridad, una nota dando cuenta del resultado obtenido en los análisis de las muestras de leche que fueron tomadas por los inspectores durante los dias 29 de Enero y 4 y 10 de Febrero del corriente año.

Resulta que expendieron su artículo en las condiciones reglamentarias, los comerciantes siguientes:

Leches vendidas como puras — Número 981, Serafin Marquez, Lucas Obes s/n; núm. 95, Marcelino Hourcade, Miguelete; núm. 160, Bernardo Methol, 19 de Abril 13; núm. 888, Alfredo Skawronski, Reducto 25 (Figurita); número 1237, idem, Requena 73; núm. 201, Alcántaro Ibañez, República 149; núm. 894, Juan P. Escudero, Mercedes 308; núm. 1106, Juan Gomez, Convencion 168; núm. 441, Antonio Les, Sarandí y Perez Castellanos; núm. 1058, José Cardelino, Ellauri s/n; núm. 1231, Bruzzone y C.ª, 25 de Mayo 111; número 599, Juan Etchart, 19 de Abril 5; núm. 1, Etcheverrito, Alfaro y C.ª, Cámaras 88; núm. 71, Paz G. de Berro, San José 140; núm. 966, Máximo Chust, Brecha 49; núm. 1238, Tomás Pose, Florida 162; núm. 1246, Alberto E. Magariños, República 246; núm. 425, Felipe Gonzalez, Continuacion Orillas del Plata 820; núm. 360, Benito Abadie, Andes y Colonia (almacen); núm. 646, Pedro Pedranzini, Miguelete.

Leches vendidas como descremadas—Número 508, Manuel Perez, 8 de Octubre 166; núm. 433, Pedro Baña, Manga; núm. 1039, Pedro Bellini, Santa Lucía 101; núm. 1049, José Colombo, Burgues s/n; núm. 657, Juan Aldaya, 18 de Julio 390 (Union); núm. 881, José Ricci, Pocitos; núm. 1268, Tomás Escaratel, Maldonado 146; núm. 253, Juan Muntaulien, Arroyo Negro al lado número 66; núm. 218, Juan Pardies, Ituzaingó y Sarandí (almacen); núm. 26, Juan P. Cousté, 25 de Mayo 435; núm. 1241, José Gascue, Paysandú 126; número 372, Santiago Tobbor, Buenos Aires é Ituzaingó (almacen); núm. 80, Luis Vale (hijo), Peñarol; núm. 25, Andrés Reyes, Barra de Santa Lucía; número 478, Gerónimo Ponciolo, Piedras Blancas; núm. 980, Eduardo Perez, Puente Yatay; núm. 879, José Garcia, Figurita y Lima; núm. 349, José Arambaro, Colonia y Andes (almacen); núm. 751, Eduardo Calandria, Canelones 305; núm. 643, José Mesa, Reconquista 183; núm. 573, Juan París, Sarandí y Alzaibar (almacen); núm. 957, Martiniano Rosas, 25 de Mayo y Guarany; núm. 934, Enrique Martinez, Pantanoso; núm. 1042, Agustin P. Galli y Cía, Agricultura y Monte Caseros (Union); núm. 298, Juan Quintana, Reconquista 183.

He aquí la nómina de los lecheros multados por vender su artículo que no estaba en las condiciones exigidas por la ordenanza vigente de 9 de Noviembre de 1898:

Leches vendidas como puras (por aguadas), artículo 2.º—núm. 706, Próspero Laplazote, Rocha 69.

Por descremadas (artículo 4.º) núm. 1272, Antonio Cerdeiro, Gianello 3; núm. 471, Pedro Bordenave, Miguelete; núm. 1302, Emilio Laserre, Arapey 167; núm. 467, Francisco Pardias, Tablada; núm. 239, Reinaldo Montero, Figurita 239; núm. 1017, Molinari y Varela, Uruguayana y Olivos; núm. 384, Bartolo Aicardi, Lucas Obes 122.

Leches vendidas como descremadas (por aguadas artículo 2.º)—núm. 401, Santiago Bordieu, Miguelete; núm. 62, Juan Armagnague, Melilla; núm. 781, Bautista Garcia, Buenos Aires y Bacacay (almacen); núm. 594, Juan Barraguet, 18 de Julio 355; núm. 626, Francisco Tejera, Comercio s/n; núm. 51, Juan Balena, 25 de Mayo y Juncal (almacen).

Por muy descremadas (artículo 1.º)—núm. 726, Manuel Madeiro, Maroñas; núm. 409, Andrés Patalagoyti, Rocha 69; núm. 1242, Alejandro Lozzo, Molinos 100 (Artigas); núm. 637, Carlos Cadeciro, 18 de Julio 936; núm. 88, Juan Canton, Estrella del Norte 31; núm. 375, Maria Oro Palaz de Puquette, Maldonado 51; núm. 1296, Juan M. Daran, Juncal 127; núm. 195, Juan Brust, Municipio 25; núm. 420, Bautista Laplace, Sarandí 64; núm. 1271, Correa y Mongaston, Lorea 40; núm. 396, José Pedranzini, 25 de Mayo 435.

Higienizacion de los almacenes

SOLICITUD DE COMERCIANTES

Varios comerciantes en los ramos de café, almacen y despacho de bebidas se han presentado á la Municipalidad solicitando la derogacion de las ordenanzas de 23 de Enero ppdo. sobre higienizacion de dichos establecimientos.

Alegan los referidos comerciantes que las ordenanzas mencionadas les ocasionan grandes perjuicios, por mas que reconocen la bondad de algunas de las disposiciones que aquellas contienen.

Han sido encargados de elevar dicha peticion ante la Junta el doctor Eugenio M. Petit y el señor José Maria Muñoz.

De Henry Houssaye

La venta de objetos pertenecientes á Mlle. Georges—La mujer mas bonita del mundo—Libros con dedicatoria—Las coronas de reinas de teatro—El manuscrito de las memorias de Mlle George—Revelaciones—Una cita de Mlle Georges y de Napoleon en el palacio de Saint Cloud en 1804—Napoleon enamorado—Un hermoso libro—La psicología del soldado durante el combate—La Revista de las Folies—Rochechouart—La evasion de Bridaine—Una idea de empresario—Todavía el Pere La Pudeur.

Paris, Febrero 10 de 1903.

Salgo de la casa de los rematadores, donde he asistido á una venta muy curiosa: la venta de libros y objetos diversos que pertenecieron á Mlle. Georges, la célebre trágica, que por su belleza de diosa y su gran talento apasionó á Francia durante cerca de cuarenta años.

Tuvo la vida más accidentada del mundo. Despues de haber sido el ídolo de París: despues de haber representado en tiempo de Napoleon I, en la Comedia Francesa, los papeles clásicos de Corneille y de Racine; despues de haber representado en Dresde, en 1812, delante del famoso «parterre de los reyes», creó en el Odeon y en la Porte Saint Martin los grandes papeles románticos de los dramas de Victor Hugo, de Alejandro Dumas (padre), de Alfredo de Vigny.

Despues de haber sido Agripina, Rodoguna, Fedra, Hermiona, fué Margarita de Borgoña, María Tudor, la mariscala de Ancre, Isabel de Baviera. Durante veinticinco años, vivió en un lujo loco: sus adoradores, de los cuales el mas famoso fué Napoleon I, hicieron correr un río de oro á sus piés.

Despues, vino la vejez. La gran artista y la maravillosa belleza sobrevivieron en una mujer vieja. Mlle. Georges murió á los 81 años, en 1867, en el olvido y casi en la pobreza.

Pero ella tenía para consolarse el recuerdo de sus triunfos. Se acordaba de la frase [illegible] que respondió á estas palabras [illegible]

—Mlle. Georges es [illegible] más hermosas del mundo.

—Diga usted la más hermosa, replicó el emperador.

¿Cómo es, pues, que habiendo muerto Mlle. Georges en 1867 se ha efectuado la venta de sus objetos en 1903? Sería muy largo de explicar, y por otra parte, para decírselo, tendría que franquear el muro de la vida privada, según una imagen antigua.

Os hablaré solamente de la venta.

La biblioteca era bastante numerosa y compuesta en su mayoría de obras teatrales y de novelas de la escuela romántica, enriquecidas con notables autógrafos.

Estos libros se venden muy caros. Una dedicatoria del autor agrega mucho al valor de un libro, sobre todo si la dedicatoria está hecha á un personaje conocido.

Como ejemplo, tenemos un libro de Victor Hugo, «Notre Dame de Paris», entre otros. Este volumen, en buen estado de encuadernacion, pero sin dedicatoria, se vendera por veinte francos.

Si lleva una dedicatoria de Hugo á M. Dumont, ó á M. Dupont, se venderá por treinta ó cuarenta francos. Pero si esta dedicatoria de Victor Hugo es á George Sand, á Lamartine, á Mlle. Georges, á Alfredo de Musset, ese libro no tendrá precio.

Hoy mismo, una «Notre Dame de Paris» con este envío autógrafo: «A Mlle Georges, su admirador, Victor Hugo», se ha vendido por 750 francos, sin contar los gastos.

Entre los objetos diversos, ó mas bien las reliquias, si puede decirse así, he visto vender las coronas—coronas de hoja de lata dorada adornadas con piedras y perlas falsas—que Mlle. Georges llevaba en algunos de sus papeles: las de Mérope, de Semíramis, de Rodoguna, de María Tudor y de Margarita de Borgoña en la Torre de Nesle.

Estas diversas coronas han subido a 50 y 100 francos. Todas, excepto la de Maria Tudor, que ha sido adquirida para el Museo Victor Hugo, han sido compradas para el Museo de la Comedia Francesa.

Se ha vendido tambien por 150 francos un gran pañuelo de hilo fino de Holanda, admirablemente bordado, regalado á Mlle. Georges, como recuerdo de sus creaciones, por Alejandro Dumas.

Puede mencionarse tambien un fragmento de cimiento de la tumba de Napoleon en Santa Elena, acompañado de un afectuoso billete de envío á Mlle. Georges de Marchand, del ayuda de cámara del emperador.

La pieza capital de la venta era el manuscrito de las memorias de Mlle. Georges. Estas memorias estan inéditas y se componen de 220 páginas in folio. No abrazan sino una parte muy pequeña de la vida de Mlle. Georges, porque comienzan en 1803 y terminan en 1808.

M. Cheramy, abogado de talento, muy apreciado en el tribunal y célebre en el mundo de los coleccionistas, ha adquirido este precioso manuscrito por 2.050 francos.

Me ha dicho que lo publicaría en breve. Hay que esperarlo, porque es muy interesante. Vais á juzgarlo, aparte de todo, por estas dos páginas, que he copiado hace tres dias en casa del librero encargado de la venta.

Mlle. Georges cuenta una entrevista, ó más bien, una cita con el emperador, en el castillo de Saint Cloud, en Julio de 1804.

En esa época, como se verá por el relato, Mlle. Georges era ya, hacía algún tiempo, la amante de Napoleon.

He aquí, pues, textualmente, lo que ella relata:

«Vienen á buscarme á las ocho de la noche. Llego á Saint Cloud y aquella noche pasé á la biblioteca contigua al dormitorio.

«El emperador vino inmediatamente.

«—Querida Georgina: he querido verte antes de mi partida.

«—¡Dios mio! ¿con qué os vais?

«—Sí: á las cinco de la mañana para Boloña. Nadie lo sabe aun.

«Nos sentamos sencillamente en el suelo, sobre la alfombra, cerca del fuego, porque, aunque hacía calor, la chimenea estaba encendida.

«—¿Y tú, no estás triste?

«—Sí que lo estoy.

«—Veo que no sientes ninguna pena, de que me alejo.

«Puso la mano sobre mi corazon y, como si me lo arrancara, díjome en un tono medio colérico, medio tierno:

«—No hay nada para mí en ese corazon.

«Yo estaba en ascuas, y hubiera dado todo lo del mundo para poder llorar, pero no tenía ganas.

«Estábamos sobre la alfombra, cerca del fuego. Mis ojos estaban clavados en las llamas y los morrillos brillantes. Fija allí como una momia, sea por el resplandor del fuego ó de los morrillos, ó por mi sensibilidad, si lo preferís mejor, dos enormes lágrimas cayeron sobre mi pecho. Y el emperador, con una ternura que no puedo reproducir, besó esas lágrimas y las bebió.

«No sé bien cómo decir esto, pero es verdad.

«Me conmoví tanto por esa prueba de amor, que me puse á sollozar y á verter verdaderas lágrimas. ¿Qué os diré? El emperador estaba delirante de dicha y de alegría. A haberle pedido yo las Tullerías, de fijo que me las hubiera dado en ese momento.

«Se reía, jugaba conmigo, me hacía correr tras él. Para no dejarse atrapar, subía á la escalera que sirve para tomar los libros, y yo, como la escala era de ruedecillas y muy ligera, la empujé á lo largo de la biblioteca, y él se reía y me gritaba:

«—¡Vas á hacerte daño! ¡Basta ó me enojo!

«Aquella noche, el emperador me introdujo en el pecho un abultado paquete de billetes de banco. Eran cuarenta mil francos.

«Dios mio! ¿por qué me dais todo esto?

«—No quiero que mi Georgina carezca de dinero, en mi ausencia.»

Estas páginas de Mlle. Georges son de las más interesantes, desde el punto de vista de la psicología de Napoleon.

Hasta ahora se creía, según los libros y según no se qué tradiciones, que Napoleon era brutal y hasta grosero con las mujeres; que no miraba el amor, según una expresion del siglo XVIII, sinó como un pasatiempo.

Mlle. Georges nos lo muestra muy diferente: como un enamorado y un sentimental. Bebe las lágrimas de la mujer á quien ama y busca en ella una pasion compartida. Tiene más de Werther que de Don Juan y de Lovelace. Cuanto más se estudia á Napoleon, más se descubre lo que hay de humano en ese hombre de bronce.

Se acaba de publicar una nueva edicion de un libro agotado y olvidado hace mucho tiempo, y que es muy curioso y del mas subido valor.

Está precedido por un elocuente prólogo de M. Ernest Judet, el valiente redactor en jefe de «Le Petit Journal», á quien se encuentra siempre, cada vez que hay que defender las instituciones militares y realzar su valor. Este libro se titula «Estudios sobre el combate» y tiene por autor al coronel llamado Ardan du Picq, que fué muerto bajo los muros de Metz en 1870.

Cuando el coronel Ardant du Picq pensó en escribirlo, en 1869, estaban, como hoy, en el dia siguiente de una trasformacion del armamento y en vísperas de una reforma de la ley militar.

Estaban todos muy perplejos sobre los resultados. Y cada cual se preguntaba á sí mismo, en el ejército, si un nuevo armamento y una nueva organizacion militar imponían la investigacion y adopcion de una nueva táctica.

Esas preocupaciones se tradujeron entonces en los libros famosos del duque de Aumale, «Las instituciones militares de Francia», y del general Trochu, «El ejército francés».

Ardant du Picq se dió cuenta de que se procedería á ciegas para toda reforma en la constitucion, organizacion y táctica, si no se comenzaba por tener el conocimiento preciso del principal instrumento de las batallas: el soldado.

«El combate, decía, es el objeto final de los ejércitos, y el hombre es el instrumento primero del combate. No puede haber nada sabiamente ordenado sin el conocimiento de ese instrumento, del hombre y de su estado moral en ese instante final.»

Este conocimiento del hombre en el combate fué el objetivo de Ardant du Picq. ¿Dónde encontrar datos? No habia que buscarlos en las historias militares—en aquella época al ménos, porque hoy esta psicología de las masas ha entrado en la historia—ni tampoco en los autores de memorias, que con demasiada frecuencia trasforman ó deforman sus recuerdos por vanidad personal ó por reserva patriótica.

Ardant du Picq no podía, pues, sino consultarse á sí mismo, ya que habia combatido en Argelia y asistido al sitio de Sebastopol, é interrogar á sus compañeros, soldados de Africa, de Crimea, de Italia y de México.

Dirigió un cuestionario, maravilla de precision, de método y de sugestion, á los oficiales de varias divisiones, recibió numerosas repuestas, las corroboró con sus propios recuerdos y escribió los «Estudios sobre el combate».

Se conciben los tesoros de observacion que encierra este libro. Es el mas conmovedor, el mas sugestivo, el mas bello estudio de la psicología militar. Se puede comparar todo lo mas con ciertos capítulos de «Guerra y paz» de Tolstoi, y el estudio sobre Tolstoi del general Dragomirof.

«Los estudios sobre el combate», escritos solo para los oficiales, se dirigen, sin embargo, á la masa de lectores.

El pensamiento de Ardant du Picq irradia muy lejos, fuera del marco estrecho en que quiso circunscribirlo. Su libro agrega un capítulo patético á la historia del alma humana, y presenta al hombre en la prueba mas terrible, ante el peligro supremo, frente á frente de la muerte.

Una «revue» bastante divertida se representa en un pequeño café cantante, que [illegible] de los bulevares [illegible] del Norte, en el extremo [illegible] los parisienses.

El tema es Boulaine, el banquero que, arrestado el año pasado y puesto en prision preventiva en la Santé, tenía la libertad de salir acompañado de dos agentes de policía y poderse ocupar en sus asuntos y placeres.

Concluyó por escaparse, se refugió en casa de una mujer galante, á quien no conocía y pasó en su casa ocho dias oculto y despues se fué á Asnieres, en una casa aislada, donde, en resumidas cuentas, fué preso de nuevo.

Este asunto ocupó mucho á Paris en la primavera de 1902. Ahora, ya no se habla de él, excepto en la pieza de las Folies Rochechouart, titulada: «La evasion de Bridaine».

Una cosa bastante picante en dicha pieza, es que el papel de la linda mujer, que dió durante ocho días hospitalidad á Boulaine, está representado precisamente por esa misma mujer. El inteligente empresario ha tenido la buena idea de contratarla para confiarle este papel.

Hay una escena muy cómica cuyo héroe es mi eminente colega en el Instituto M. Berenger, senador, presidente de la Liga de la licencia de las calles, y llamado generalmente el «Pére la Pudeur».

Ahora bien: el Padre Pudor cuenta en la escena que, en su cualidad de presidente de la Liga contra la licencia de las calles, ha obtenido ya importantes resultados.

Ante todo, gracias á él, ya no se ven perros que den escándalo en la vía pública. Ahora se ocupa de expulsar las moscas que sin cuidarse de la moral se detienen en todas partes, en los vidrios ó en los troncos de árboles para formar allí parejas.

Por último, ha coleccionado un millar de diarios ilustrados, cuyos dibujos son á cual mas escotados.

Cuando estén clasificados, los enviará al tribunal del procurador de la República para demandarlos. Como tiene mucho que hacer, ha encargado á la cocinera la clasificacion de los diarios ilustrados acusados.

Cuando Berenger termina su perorata, entra la cocinera. Se ha teñido los cabellos de color rojo subido: la falda solo llega hasta la rodilla y su corpiño, si es que lleva corpiño, deja al descubierto la mitad del pecho.

—¿Cómo es eso, Anastasia? exclama el Padre La Pudeur. No la conozco á usted. ¡Qué traje! ¡Qué cabellera!

—Señor, ¿se figura usted que he hojeado todos esos diarios sin haberme instruido? ¡Estoy convertida! ¡Me he hecho «cocotte»!

Esto es picaresco y no es muy malévolo, en resumidas cuentas. Estoy seguro de que el señor Berenger, que es hombre de talento, sería el primero en reirse de esta escena.

Pero no la vera. ¡No va á las Folies Rochechouart!

Su grandeza lo clava en la orilla.

Henry Houssaye.

Un oriental capitan de ingleses

REGRESO DEL Sr. JORGE EMERSON

En el vapor «Tames» llegó hace pocos dias un compatriota distinguido, el joven Jorge Emerson, hijo del acaudalado hacendado y rentista don Juan Emerson, que reside hace algunos años en Londres con su familia.

El joven Emerson abandonó las comodidades de su hogar para enrolarse como soldado en las filas del ejército inglés en operaciones en el Africa Austral apenas dió comienzo aquella tremenda campaña, combatiendo sin descanso durante muy cerca de tres años, con tan relevante brio que obtuvo sobre el campo de batalla dos medallas y ascensos que le han permitido regresar concluida la guerra de capitan, mandando el mismo escuadron en que partió como simple soldado.

El gobierno británico ha ofrecido á nuestro bravo compatriota el grado de capitan en un cuerpo de caballería real, distincion muy codiciada en la milicia inglesa, pero el señor Emerson lo ha rehusado por tener necesidad de descanso, que ha ganado bien, y para atender al cuidado de los valiosos intereses que su familia posee en nuestro país y en la Argentina.

El distinguido compatriota fué obsequiado anteanoche con una espléndida comida en la casa que el señor B. Lorenzo Hill posee en la avenida 18 de Julio, á la que asistieron los señores B. Lorenzo Hill y esposa, ingeniero Antonio R. Benvenuto, Deanie Hill de Benvenuto, A. B. Drayton y señora, Alberto Cibils, Ella Hill de Cibils, Alfonso Rayneri, Mary Queen Hill de Rayneri, Isidro R. Hill, Laura Rodriguez de Hill, Stanton Hill y el joven capitan en cuyo honor se celebraba la fiesta.

Nuestro compatriota hizo pasar agradables momentos á la distinguida reunion narrando las aventuras, percances y peripecias en que abundó aquella campaña, de las cuales salió ileso por milagro, aunque quebrantado.

Saludamos al bravo compatriota que tan alto supo poner entre los soldados de la Gran Bretaña el nombre de esforzados que con justicia gozan los hijos de este suelo y le felicitamos por su fortuna en haberse librado de los certeros tiros de los boers.

SPORTS

La gran fiesta hípica del 15

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió efectuar el 15 del corriente una gran fiesta hípica en Maroñas, celebrando la solucion pacífica de la cuestion presidencial.

En esta fiesta se correrá el premio clásico Ensayo, primera prueba de los potrillos de dos años, que será una nota interesantísima del programa.

Con objeto de dar gran carácter á esa fiesta se ha nombrado una comision especial encargada de organizar un verdadero acontecimiento que deje grato recuerdo en nuestros círculos sociales.

He aquí el programa de entradas:

Premio Paz—Para caballos perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Premio 350 $—Peso por edad—Los perdedores, hasta 4 carreras en todo tiempo, 3 kilos de alivio.—Los de 5 ó mas, 5 kilos.

Premio Libertad—Handicap para todo caballo—Distancia 1300 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio $ 400 al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Concordia—Handicap para caballos que nunca hayan ganado en 1750 ó mas metros—Distancia 1600 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio 400 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Ensayo—(Clásico).

Premio Progreso—Handicap para caballos de 3 años—Distancia 1400 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio 400 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Justicia—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio 450 $ al 1.º y 50 al 2.º.

La apertura de cartas tendrá lugar el sábado 7 de Marzo á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el lunes 9 á las 4 1/2 p. m.

Declaracion de forfait el martes 10 á las 4 1/2 p. m.

El nuevo gobierno

Telegramas de adhesion

He aquí una lista de los telegramas de adhesion que hasta ayer ha recibido el Presidente de la República:

Augusto Espinosa, Rocha; Amaro F. Ramos, San Eugenio; Doroteo Arcos, Rivera; Adolfo Vazquez Gomez, Paysandú; Julio S. Gil, presidente de la Comision Colorada, Rivera; Benedicto M. Velez, Punta del Este; Ramon Tabares (hijo), San José; Luis Paullillo, Minas; Carlos Servetti, Nueva Helvecia; Juan A. Quintana, Paysandú; capitan Nicolás Duran, Porongos; Valentin Quintana y Peralta, Paysandú; Peña, vice cónsul, Rio de Janeiro; Juan Bernassa y Jerez, Colonia; Hildebrando Vergara, Minas; Gustavo M. Brener, Buenos Aires; Julio A. Marquez, Bahía Blanca; Juan Sadano, Puerto Santa Fé; Juan Silveira, Buenos Aires; Antonio Daneri, Gualeguaychú; V. F. Nicolini, Paysandú; Ramon E. Márquez, San Nicolás; Anselmo R. Simois, Rosario; Arturo W. Mata, San Eugenio; Juan P. Larcebó, Arapey; Ricardo Garra Stewart, Buenos Aires; A. T. Sierra, Durazno; José Luis Antuña, Dolores; Benjamin Haymes, Buenos Aires; Carlos Haymes, Buenos Aires; J. Eduardo Gonzalez, Buenos Aires; Jaime Gomez Cibils, Buenos Aires; Pablo Navajas Britos, La Plata; Santiago A. Trezzi, Porongos; Beltran Zabalia, Buenos Aires; Fernando M.ª Perrone, Génova; doctor Teodoro Nicola, Chivilcoy; Cónsul Oriental, Florencia; J. Albina Alvarez, Pergamino; David Maramboo Catan, Buenos Aires; Ignacio C. Risso, Santa Fé; Manuel H. Yaghi, Queguay; Magdalena S. de Silva, Buenos Aires; Miguel J. Rodriguez, Dolores; Diógenes J. Prado, Colonia; Juan D. Lopez, San Fructuoso; Ernesto Mendez, Colonia; Julio J. Ader, Rivera; Felipe Suarez, Colonia; Francisco [illegible] Colonia; Andrés A. Vera, Colonia; [illegible] Echeverría, Dolores; Rafael P. Lema, [illegible] Genaro Caballero, Colonia; J. M. Neves, [illegible] Miguel G. Cuñarro, San Fructuoso; José F. Melo, Santa Rosa; Juan Francisco Cabral, Illescas; Primitivo Cabrera, Santa Rosa; Justo Cubiló, Estanzuela; Ramon J. Irigoyen, Santa Lucía; Pedro Lazama, Minas; Eleuterio J. Pedemonte, Fray Bentos; 2.º jefe del Regimiento 1.º de Caballería, Mercedes; Eduardo Avegno, Pocitos; Fabio J. Freire, San José; José L. Previtali, Buenos Aires; Rodolfo Leden, Rivera; Manuel Machado, Salto; Enrique Dajol, Durazno; Leonardo Rivera, San Eugenio; Ubaldino Larrobla, Lascano; Quirino Pereira, Minas; F. Morelli, Colonia; Cipriano Vidalba, Dolores; Julio D. des Houilleres, Canelones; Martin A. Usabiaga, Buenos Aires; Miguel H. Lezama, Rocha; J. F. Loriente de Melilla, Melo; Ramon V. Maeso, Pando; Presidente de la Junta E. Administrativa, Minas; Pedro Perez, Artigas; J. Castrillon, Piedras; Zacarías Goyeneche, Treinta y Tres; Manuel Gorlero, Maldonado; Pedro Denis, Treinta y Tres; Leonardo A. Carambula, San Eugenio; Francisco Benavides, Minas; C. Graviz, San Eugenio; Octavio Muelas, Dolores; Santiago F. Fernandez, Durazno; J. N. Earo, Soriano; Fermin N. Garrido, Mercedes; Juan Calcinardi, Porongos; J. N. Goyeneche, Fray Bentos; Benjamin L. Castaguet, San Eugenio; Martorell Escariz, Nico Perez; Mario Suarez, Nico Perez; Lorenzo E. Pons, Soriano; Luis E. Bouton, Mercedes; R. Vázquez Ledesma, Sauce; Club Rivera, Dolores; E. Borques, Paysandú; C. A. Peluffo, Paysandú; E. M. Bustamante, Artigas; Francisco Justo, Paysandú; Alfredo Costa, Punta del Este; Pedro Aguiar, Treinta y Tres; José M. Aguiar, Melo; Pedro Gastellú, Colonia; Mayor Lucas R. Fernandez, Las Piedras; José S. Hernandez, Salto; A. Pachiarotti, Durazno; Tomás A. Echevarría, Dolores; Luis Seguí, Rivera; F. Carámbula, San Eugenio; Antonio Bazzino, Canelones; H. Justo Your, San Eugenio; Pedragosa, San Eugenio; Antonio Ayala, San Eugenio; Israel V. Dominguez, Durazno; A. E. Canessa, San Fructuoso; Gregorio E. Diaz, Rosario; Manuel P. Christy, San Eugenio; J. Maeso, Canelones; Antonio Magdalena, Palmira; Domingo Aparicio Carrion, Melo; Castroman, Paris; Antonio Villasboas, Salto; Eduardo Espalter, Paysandú; Casimiro Perez, Paysandú; Arturo A. Mata y J. P. Bentancourt, Santa Rosa; Vicente Fossati, Paysandú; Juan J. Pezzolo, Rocha; Manuel Nieto y Clavera, San Eugenio; F. Carámbula, San Eugenio; D. Onetti, San Eugenio; Eduardo S. Casanova, Salto; Antonio V. Brak, Punta del Este; Ramon Perez Move, Santa Lucía; Alcides Villarino, Mercedes; Felipe Suarez, Colonia; José Portillo, Maldonado; Emilio San Juan, Canelones; S. Echeverrito, Durazno; Pedro A. Copello, Paysandú; Gabriel Retamosa, Santa Rosa; Atanasio Sierra, Florida; M. Larrobla, Florida; Aurelio Morador y Otero, Salto; M. Islas, Sarandí Grande; M. D. Cuñarro, Florida; Comision Departamental Colorada secretario José M.ª Tiscornia, Fray Bentos; Genaro Gonzalez, Guichon; Antonio De Lapuente, Rivera; Luis Garibaldi hijo, San Fructuoso; E. Guimil, Sarandí Yí; P. W. Bermudez Acevedo, Paysandú; Valentin Arismendi, Mercedes; Manuel Otero, Porongos; Leon Palleja, Florida; Bernardino Chans, Mercedes; Pedro Mouliá, Porongos; E. Pedemonte, Paysandú; Eduardo Barragan, Santa Rosa; Bernardo Cuntin, Paysandú; Francisco Baños, Florida; José M.ª Tiscornia, Fray Bentos; A. Fuques, San Eugenio; Presidente de la Junta, Rocha; Juan Piria, San Carlos; Fructuoso T. Leal, Salto; T. Vila Gomensoro, Fray Bentos; Pedro Onetti, San Eugenio; Fortunato Uriarte, San Eugenio; Sebastian Nieves, San Eugenio; Pablo Lugo, Soriano; José Mattiuro, Dolores; Junta E. Administrativa, Fray Bentos; Esteban J. Boyé, San José; Gabriel Retamoso, Santa Rosa; Carlos Nery, Londres; Arcadio G. Carafi, Buenos Aires; Ambrosio S. Miranda, San Eugenio; Juan M. Fernandez, Tranqueras; Carlos Anaya, Tranqueras; J. L. Bayeto, Fray Bentos; Roque T. Monfort, Fray Bentos; Rafael De León, Melo; General Benavente, Durazno; Alfredo P. Nebel, Buenos Aires; N. Mihanovich, Buenos Aires; Joaquin Solé y Rodriguez, Buenos Aires; Diego Olavarria Lo Bás, Rosario de Santa Fé; Feliciano Viera, Salto, Campana (Consul), Génova; Adolfo Basañez, Rio de Janeiro; Desiderio Arenas, Las Piedras; Florencio Cayafa y Soca, San José; Manuel Lozada, Rocha; Francisco A. Marquez, Canelones; Ricardo N. Pendola, Dolores; Julio S. Netto, San Fructuoso; Lorenzo Del Perez, Paysandú; Guillermo Vargas, Piedras; Emilio Perez, Dolores; E. Pelemonte, Paysandú; Mauricio Rodriguez, Paysandú; Arturo Sierra, Mercedes; Méhel, Buenos Aires; Félix Pasques, Buenos Aires; P. Leroy, Rosario de Santa Fé; Molinari, L. M. Saavedra; Otto Schulze, Durazno; N. N. Buezzedin, San Fructuoso; Juan Isnardi, Diamante; Manuel Flores, Porongos; Amara Farias Olivera, Porongos; Juan A. Cardoso Escudero, B. B.; Carlos Escayola.

Los muebles del señor Cuestas

El coronel Bernassa y Jerez anuncia para el sábado 14 y domingo 15 del corriente el remate del mobiliario que perteneció al ex-presidente y del landó con la espléndida yunta de tordillos que el señor Cuestas utilizó durante cinco años.

La casa estará en exposicion los dias 12 y 13 desde las 8 a. m. hasta las diez p. m.

En la seccion respectiva aparece el aviso con el detalle de los muebles que serán vendidos.

EL CRUCERO «DETROIT»

Ayer partió para Chile el crucero norteamericano «Detroit», que forma parte de la estacion naval yanqui en la América del Sur.

El «Detroit» irá convoyando al transporte de la misma nacionalidad «Fortune» hasta la salida del Estrecho.

Despues regresará á nuestro puerto.

El coronel Vera

Llegó ayer á esta capital el ex-jefe político de la Colonia coronel Andrés Vera, á quien se atribuye el propósito de iniciar trabajos para que el nuevo presidente le confiera aquel cargo.

Con el referido militar vinieron los destacamentos pertenecientes al 2.º y 3.º de Cazadores que el anterior gobierno envió á la Colonia con el pretexto de garantir el órden en la eleccion de senador.

DE LA OTRA ORILLA

La Pampa pidiendo escuelas—El cacique Naukufil — Contrabando sorprendido—Una fábrica destruida—Trajedias del alcohol.

Buenos Aires, 3.—El cacique Naukufil Calderon, establecido en la Colonia Los Puelches, territorio de la Pampa Central, ha dirigido una carta al director de «La Pampa Moderna», de Toay, pidiéndole llame la atencion del gobierno nacional á fin de que se construya una escuela en aquella Colonia.

El doctor José M. Gutierrez, presidente del Consejo N. de Educacion, ha prometido atender esa peticion noble y simpática del viejo cacique entregado de lleno á la civilizacion.

En Mendoza, (R. A.), descubrióse la semana última un valioso contrabando que se preparaba para ser pasado de Chile á la Argentina por el Paso del Planchon.

Por denuncia de determinada persona, se tuvo conocimiento de lo que se proyectaba, comunicándose el hecho á Buenos Aires, de cuya ciudad se mandó á un inspector con el encargo de vigilar especialmente el paso antes citado.

Una vez que estuvo en aquel paraje avanzó del Resguardo hácia la Cordillera, con cuatro soldados de línea, armados á remington y allí encontró una tropa cargada de mercaderías.

El que hacía de patron se adelantó y, viéndose descubierto, sacó el cuchillo y atropelló al inspector, el que lo tendió en [illegible] de un balazo de revólver.

[illegible] su patron, trataron [illegible] pero fueron alcanzados en seguida y detenidos. Las mercaderías han sido depositadas, previo inventario, en los cuarteles del Cuadro Nacional.

Los impuestos que debian pagar aquellas pasan de 25.000 pesos.

El inspector regresó apuradamente á Buenos Aires asegurándose que llevaba una carta del presunto contrabandista muerto, dirigida al guarda del Planchon, José Francisco Mercado, en la que amenazaba á éste si le ponia inconvenientes en el paso de las mercaderías.

Ayer á las 8 y 30 de la mañana recibió aviso el Cuerpo de Bomberos de la capital, de que en la calle Santa Fe número 3369 esquina á la de Bulnes, se habia declarado un voraz incendio.

Minutos despues de recibido el aviso, llegaron al lugar del siniestro los bomberos á las órdenes de los tres jefes.

Cuando éstos llegaron, el fuego habia asumido grandes proporciones, y como amenazara propagarse al resto del establecimiento y tambien por el fondo con las casas contiguas, se solicitó la fuerza de reserva del cuartel, acudiendo ésta poseída de grandes elementos.

El incendio, como decimos, se habia declarado en la casa calle Santa Fé número 3369 donde está instalada desde hace cuatro años la manufactura de materias plásticas del señor Felipe Delfino.

El fuego se había iniciado entre el escritorio y el taller, en momentos que los operarios trabajaban en la fabricacion de peinetas, peines y estuches de celuloide que es la materia que se emplea con todos sus diversos componentes.

Los bomberos, que por orden del coronel Calaza, habian armado cuatro líneas de mangueras, trabajaron empeñosamente para impedir que el fuego consumiera totalmente la fábrica; pero no lo consiguieron y en breves instantes ésta fué consumida por las llamas.

Los bomberos se dedicaron entonces á impedir que el fuego avanzara hácia las habitaciones que forman un cuerpo de edificio situado á la izquierda de la entrada de la fábrica.

Esta estaba dividida en dos departamentos, ocupando el local de las máquinas y el motor á gas un galpon de madera de 12 metros de largo por seis de ancho mas ó menos.

Del incendio solo se consiguió salvar la maquinaria que con una pequeña reparacion podrá funcionar nuevamente.

El motor tambien fué salvado resultando únicamente con algunas piezas destruidas y de fácil reposicion.

El establecimiento del señor Delfino tenia un capital de 30.000 pesos en mercaderías, existencias y maquinarias.

Las pérdidas no han sido estimadas todavía por el damnificado, pero se calculan alrededor de 20.000 pesos, pues, como decimos, el motor y maquinarias han sido salvados.

La fábrica no estaba asegurada, pero en estos dias el señor Delfino pensaba hacerlo.

En el bosque de Palermo, en Buenos Aires, fué encontrado ayer, ahorcado en un sauce, un hombre anciano.—Su cara y manos estaban negras y de la boca salia la lengua, azul por la asfixia; sus ojos fuera de las órbitas, contribuian á presentar un conjunto horrible.

El cadáver del ahorcado fué sacado y se pudo comprobar que el muerto era Máximo Honet, francés y de 53 años de edad.

Máximo Honet era un hombre bueno, trabajador y pacífico. Su único defecto lo constituia la bebida. Honet se embriagaba de vez en cuando y en este estado era fatal. No hacía mal á nadie borracho, pero era presa de una profunda melancolía y la idea del suicidio se apoderaba de él y varias veces sus compañeros y familia, tuvieron que impedir por la fuerza que llevara á cabo sus fúnebres designios.

Es un curioso caso de atavismo: el abuelo y miembros de la familia de éste fueron suicidas y su padre fué alcoholista.

Honet deja una numerosa familia, compuesta de su mujer y varios niños de corta edad, en completa miseria.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

Cuestion de Oriente

Invasion de Macedonia—Prision de oficiales

CONSTANTINOPLA, 4—Se confirma que numerosas bandas armadas de individuos búlgaros hicieron su aparicion en diversos puntos de Macedonia, tomando prisioneros á varios oficiales.

—Se dice que los habitantes ayudan á los bandidos.

Francia

Diplomático en viaje—En favor de los mineros jubilados

PARIS, 4—El diario «La Patrie» en su edicion de hoy asegura que el ministro de Francia en Abisinia, Mr. Lagarde, vendrá á esta capital próximamente en goce de licencia.

PARIS, 4—La Cámara de Diputados adoptó el artículo acordando un millon de francos con el objeto de mejorar las pensiones de los obreros mineros jubilados.

PARIS, 4—«Le Petit Temps» publica un telegrama de Nantes comunicando que un gran vapor ha naufragado á la altura de Belle Ile. Agrega el despacho que tres cadáveres y numerosos restos del buque fueron recogidos al Oeste de Belle Ile.

BREST, 4—Cuatro barcos intentaron inútilmente llevar provisiones á la isla Sein, que no está en comunicacion con el continente desde hace una quincena.

Tres de los barcos, despues de infructuosas tentativas, regresaron á este puerto con averías á causa de la gran tempestad.

Italia

Elecciones anuladas—La reforma judicial—La carta de Marconi—Explosion de una fábrica de dinamita—Abolicion del impuesto de consumo—Desafío de ex-diputados—La salud del Papa—Informes contradictorios—La visita del Czar á Roma.

ROMA, 4—La Cámara de Diputados anuló las elecciones de los señores de Felice y Boselli. Despues continuó la discusion del proyecto de reforma judicial.

ROMA, 4—[illegible]

ROMA, 4—[illegible]

ROMA, 4—[illegible]

ROMA, 4—[illegible]

ROMA, 4—[illegible] en la Sociedad Franco-Londres. Con tal motivo numerosos amigos del distinguido sabio lo visitaron para felicitarlo.

FLORENCIA, 4—El señor Ernesto Medigliani ha donado cien mil liras para el instituto superior de esta ciudad.

ROMA, 4—Informaciones recibidas de Casale comunican que el tribunal ha absuelto al ex-diputado señor Callera, acusado de abuso de confianza. El señor Callera es probable que se ausente para el extranjero.

ROMA, 4—El diario «L'Osservatore Romano» dice que el Papa no recibió hoy visita alguna y que descansará varios días por consejo de su médico el doctor Lapponi. Los demás periódicos sin embargo, aseguran que sufre de una fuerte tos catarrosa y de disentería, pero no grave.

ROMA, 4—Comunican de Recanti Fermo y Ancona, que se han sentido en esas localidades fuertes temblores de tierra causando gran pánico entre la poblacion.

ROMA, 4—Anuncian de Brindisi que el príncipe heredero de Alemania y su hermano se embarcaron con destino á Grecia. A pesar del incógnito con que viajan, se les ha rendido honores.

ROMA, 4—«La Tribuna» en su número de hoy dice que el Czar de Rusia Nicolás II llegará á esta capital el 25 de Abril próximo.

Llegó aquí hoy la Infanta Eulalia, haciéndosele una espléndida recepcion.

Inglaterra

La escuadra rusa en Aden—Enrolamiento de voluntarios—Arresto de un espía—Explosion de un submarino.

LONDRES, 4—Un despacho telegráfico de Aden informa que es esperada allí la escuadra rusa.

Se le prepara una recepcion entusiasta.

En los círculos bien informados se cree que esa escuadra visitará el golfo Pérsico.

LONDRES, 4—La Cámara de los Comunes en la sesion celebrada hoy aprobó en primera lectura el proyecto de ley autorizando el enrolamiento de los voluntarios para la escuadra de guerra.

LONDRES, 4—Telegrafían de Aden que la autoridad militar ha arrestado hoy á un sujeto de nacionalidad rusa, obrero mecánico, que intentaba penetrar en las fortificaciones.

Dicho sujeto se halla incomunicado.

PORTSMOUTH, 4—Ocurrió hoy aquí una explosion de gasolina á bordo de un submarino. Ese accidente causó graves heridas á cuatro personas.

LONDRES, 4—Comunican de Obbia que la columna de tropas inglesas que opera contra el Mullah loco llegó á Debi sin contratiempos de ninguna especie.

LONDRES, 4—Telegrama de Tanger informan que el sultan de Marruecos irá el lunes á Taza, donde se detendrá breves días.

Rusia

Celebracion de un aniversario—Asamblea de las provincias

SAN PETERSBURGO, 4—En los círculos de esta capital corre el rumor de que en ocasion del aniversario de la abolicion de la esclavitud de los siervos en Rusia, el czar Nicolás II constituirá una asamblea en la que estarán representadas todas las provincias.

Estados Unidos

Accidente ferroviario—Un asalto en Filipinas—Aprobacion de un proyecto

NUEVA YORK, 4—Ha ocurrido hoy un gravísimo accidente ferroviario.

Dos ferrocarriles chocaron sobre el elevado puente de Brooklyn, resultando seis personas gravemente heridas.

Hay además numerosos contusos.

Los daños materiales son de consideracion.

NUEVA YORK, 4—Telegrafían de Manila que una banda de cuatreros y ladrones sorprendió la pequeña guarnicion de Ons, matando á dos soldados y haciendo prisioneros á quince mas.

Se ha enviado una fuerte columna en persecucion de los asaltantes.

WASHINGTON, 4—El Senado en su sesion celebrada hoy adoptó una enmienda al proyecto de tarifa aduanera para las islas Filipinas, elevando el derecho al azúcar, tabaco, cigarros y cigarrillos á un 50 % del arancel Dingley.

El Senado aprobó tambien el presupuesto de Marina que asciende á 82.000.000 de dollars.

WASHINGTON, 4—La Cámara de Representantes aprobó hoy el presupuesto del ministerio de Marina.

El presidente de la República, Mr. Roosevelt, lo firmó enseguida.

NUEVA YORK, 4—Anuncian los despachos de Costa Rica que allí se sienten continuos terremotos y que el volcan Poas ha entrado en erupcion con gran violencia, arrojando una cantidad inmensa de cenizas y lava.

NUEVA YORK, 4—El volcan Kilinea ha entrado en una recia actividad.

Reina entre los habitantes cercanos al volcan gran pánico.

El cráter despide gran cantidad de piedras, fuego, cenizas y humo.

España

Noticias de marruecos—El pretendiente herido—Un cónclave en la nunciatura—Iglesias y templos—Una sociedad de Religiosas—En la Argentina—La coalicion del centro—Disensiones en el centro—

MADRID, 4—Nuevos despachos recibidos en Tanger insisten en asegurar que en el último combate habido entre las fuerzas del sultan Abdul Aziz y las tropas del pretendiente al trono de Marruecos, este fué herido gravemente en la cabeza y el vientre.

—El ministro de la Guerra, Linares, ha entablado negociaciones para que le sea entregado el jefe de la insurreccion.

MADRID, 4—Se efectuó hoy en la nunciatura una gran recepcion con motivo de las fiestas del jubileo de Leon XIII, á la que asistieron los representantes del rey Alfonso XIII y de la reina María Cristina, altos personajes de la corte y dignidades eclesiásticas.

—Las iglesias y templos se verificaron solemnidades religiosas.

MADRID, 4—Telegrafían de San Sebastian que se ha descubierto una conspiracion en la que estaban complicados [illegible]

murallas y la playa de Andorrata y la estacion del ferrocarril de Amara.

Los perjuicios materiales son inmensos y hay que lamentar tambien algunas desgracias personales.

MADRID, 4—En la Cámara de Comercio fué leida esta tarde la memoria del Banco de España.

Ese documento hace resaltar las buenas relaciones comerciales que existen entre España y la República Argentina así como el crédito que tienen allí en este país los productos de esa nacion.

MADRID, 4—En la última sesion celebrada esta tarde por la Junta del Censo se acordó publicar en la gaceta oficial las atribuciones que la nota del ministro Maura concedía á sus subalternos con respecto á los actos electorales.

MADRID, 4—El ministro de Marina, señor Toca, ha declarado hoy que pone en duda los rumores circulados de una conflagracion atribuida á elementos del ejército. Agregó que en caso de existir la indisciplina, castigará severamente á los culpables.

MADRID, 4—Comunicaciones oficiales en Tanger del interior del territorio de Marruecos, anuncian que el ministro de la Guerra, Elmenebbi, ha devastado las poblaciones ocupadas por las tribus Sonujy.

Solo unos cuarenta indígenas lograron escapar de la masacre.

MADRID, 4—El consejo de ministros acordó [illegible]

MADRID, 4—[illegible]

Chile

Llegada del coronel Held en á Santiago—Memoria sobre sus trabajos—Un duelo frustrado—Mitines en Lota—El señor Charlín—La comision del Perú.

SANTIAGO DE CHILE, 4—[illegible]

VALPARAISO, 4—[illegible]

Argentina

Visita á los cuarteles de Lavalera—Suicidio de un acaudalado hacendado—Su reemplazo del «Estado» —Otro suicidio—Drama de sangre—Asalto á una imprenta—El coronel Holdich—La futura presidencia de la República—El vice presidente de Bolivia—Una interview—Sus declaraciones—Exposicion de productos portugueses.

BUENOS AIRES, 4—Llegó el general Fotheringham, presidente de Río IV. Gestionará el despacho de diversos asuntos relacionados con las fuerzas de su mando.

—Los bancos de La Nacion, Londres y Brasil, mandaron hoy á la Caja de Conversion $ 100,000, $ 50,000 y $ [illegible], respectivamente.

—El ministro de la Guerra, coronel Richieri, visitó esta mañana los cuarteles de Liniers é inspeccionó las obras que se realizan allí. Despues distribuyó los alumnos de la escuela de gimnasia y esgrima en los cuerpos de línea.

—Se suicidó en el Azul el acaudalado hacendado de esa localidad Juan Augusto Arieu. El suceso causó sensacion. El señor Arieu era casado. Con la fortuna de su esposa formaba la suya uno de los primeros del partido. Habia sufrido en los últimos tiempos grandes contratiempos.

—La prensa rosarina pide el desautorice la propaganda que se hace en Londres contra las haciendas en pie. Se cree que sean los frigoríficos los que propalan que existen en la Argentina epidemias, para así desacreditar las haciendas.

—La casa Delfino recibió de su casa central en Hamburgo un telegrama anunciando que el vapor «Comodoro Rivadavia», naufragó en los mares del Sud, saldrá del Pará para Buenos Aires el vapor «Amazonas». Hará su primer viaje el 5 de Abril próximo.

—El perito Moreno recibió la noticia de haber fallecido en San Martin de los Andes, el señor Camilo Bargarelli, topógrafo al servicio de la comision de límites.

—El cónsul de Portugal invitó á los periodistas para visitar esta tarde la exposicion de productos portugueses. Luego les ofrecerá un lunch.

—Se suicidó, arrojándose al dique número 3, un jóven de 24 años, cuyo nombre se ignora.

—En el conventillo de la calle Zárate 301, ocurrió hoy un drama de sangre. El italiano Angel Folizzatti, hirió de un tajo á su hija de once años María y de dos puñaladas en el costado izquierdo á Francisco Cavia por cuestiones de carácter íntimo, á las cuales no es agena la menor María.

—Anoche un grupo de jóvenes asaltó la imprenta del periódico «El Chirlo» de Mendoza, á causa de artículos inmorales. Empastelaron totalmente la imprenta y propinaron una paliza al director Usandivaras.

—«Tribuna» aconseja al gobierno la conveniencia de buscar á los culpables de la propalacion en Europa de la existencia de epizootias en la Argentina y castigarlos severamente.

BUENOS AIRES, 4—El coronel Holdich realizará á mediados del próximo mes de Abril un viaje á las cataratas del Iguazú. Le acompañará en el carácter de representante del gobierno, el diputado nacional doctor Adolfo Orma.

—En la semana entrante se verificará el sorteo complementario de los ciudadanos de la clase del 81.

—El saldo en caja de la Caja de Conversion, es de $ 6.393,121 oro.

—Entre los diferentes nombres que se hacen circular como candidatos á la futura presidencia de la República, el que más prosélitos hace es el del Dr. José Evaristo Uriburu, actual presidente interino.

—El vice presidente de Bolivia, en una interview que tuvo con uno de los reporters de «El Tiempo», declaró que no irá directamente á Europa, pues tiene que detenerse en Montevideo y Rio Janeiro.

Dicé que su destierro es provisorio y durará hasta que termine el estado de sitio. Regresará á Bolivia, probablemente, el 6 de Agosto próximo, cuando se reabra el Congreso. Dice que es cierto que el nuevo presidente del Brasil no ha sido beneficioso á Bolivia, pues quedó sin actitud al debe á la presion de los representantes de Amazonas y Pará. Greecque el asunto del Acre terminará por el arbitraje.

Dice que es el décimo séptimo viaje á Europa que realiza.

Después hizo una comparacion entre Rio Janeiro y Buenos Aires, diciendo que allí hay bellezas naturales, pero que aquí las bellezas son superiores y de mejor gusto.

—Esta tarde todos los representantes de la prensa y del comercio, visitaron la exposicion de productos portugueses, inaugurada hoy.

—El señor Bergués de Castro recibió á los visitantes y pronunció un discurso explicando lo trascendental que será la exposicion para los intereses argentinos y portugueses.

BUENOS AIRES, 4—El ministro Avellaneda inició las gestiones del caso para negociar un millon y medio de títulos recibidos á cuenta de los cinco millones que debe entregarle el Banco Nacional.

Esa suma se destinará al pago de la deuda flotante.

—El ministro doctor Escalante designará á un ingeniero agrónomo para que acompañe á la comision exploradora del río Bermejo, con el objeto de que estudie las tierras.

—Al ministro de la Guerra se le pidió un permiso para evitar sorpresas de los indios.

—Los oficiales franceses visitarán mañana el campo de Mayo.

—La artillería hará ejercicios de tiro.

—Mañana se dictará un decreto reduciendo los viáticos á los inspectores de impuestos internos.

—Segun noticias recibidas de Santiago, la legacion en Montevideo quedará á cargo del secretario señor Javier Larrain Irarrázaval con el carácter efectivo de Encargado de Negocios. El señor Larrain Irarrázaval goza de toda la confianza del Presidente Riesco.

LA BARCA «CLARA»

Remitida por nuestro consul en Southampton, la llevado á poder del ministerio respectivo, la declaracion del capitan de la barca uruguaya «Clara», don Juan Roca, relativa al naufragio de esa embarcacion.

Manifiesta que habiendo salido de Cardiff el 6 de Enero con un cargamento de 540 toneladas de carbon, con destino á Palma de Mallorca, fué tomado por un temporal el 14, que duró hasta el 16, fecha en que la barca tenía ya 15 pies de agua y era imposible salvarla.

Cuando ya se creían perdidos todos, pues [illegible] el vapor Ecuador, que felizmente vió las señales de auxilio y acudió en su socorro.

Visitando al Presidente

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

La nueva obra de Puccini

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

NUEVOS MERCADOS

El proyecto del Sr. Areco

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Andrés Atav, 27 años, soltero, oriental, con Antonia Delcom, 21 años, soltera, oriental.

José Irene Castro, 29 años, viudo, oriental, con Benjamina Norberta García, 40 años, soltera, oriental.

José Cinulla, 26 años, soltero, español, con Antonia Menen, 24 años, soltera, española.

Juan Carlos Larravide, 22 años, soltero, oriental, con María Ecora Larravide, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Alliot, 25 años, soltero, oriental, con Concepcion [illegible], 21 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 4—Julia Vidal, oriental, 3 meses, Dufensa 115; Manuel Infante, español, 40 años, casado, Ciudadela 54; María Isabel Escudero de Oliveri, oriental, 34 años, viuda, Perez Castellanos 122; María Mercedes Abascal, oriental, 6 años, Ituzaingó 261; Oscar Hoz, oriental, 11 meses, Uruguay 1[illegible]; Flora Acosta, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento; Justo Borges, oriental, 27 años, soltero, Miguel Barreiro 166; Marcial ... L. de Isamendi [illegible]; Emilio Schmidt, oriental, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Silvio Barrano, oriental, 7 meses y 29 días, Asilo de Expósitos.

MILITARES

Al Manicomio

El jefe de la Fortaleza del Cerro solicitó oportunamente de la superioridad la autorizacion necesaria para remitir al Manicomio Nacional al penado Juan Torres, que se halla atacado de enagenacion mental.

Dicha peticion se resolvió favorablemente.

Propuesta de oficiales

El jefe del 3.° de Cazadores ha formulado las siguientes propuestas para ocupar dos puestos vacantes en el cuerpo de su mando: primera compañía: teniente 2.° Benito Diaz, tercera compañía: teniente 1.° Amarano Mattos.

Solicitud de licencia

El subteniente de marina Carlos Tiscornia, ha solicitado licencia por tres años para poder cursar y practicar á bordo de la barca «Miguel Salomé», el pilotaje de altura.

Pide ese oficial que además se le coloque á sueldo íntegro con el objeto de poder sufragar los gastos que requiera el viaje que hará á bordo del buque que se propone hacer á bordo de ese buque.

VARIAS NOTICIAS

Los sastres

La Sociedad de Resistencia de oficiales sastres nos remite para publicar la siguiente citacion:

Se cita al gremio de obreros sastres para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 á las 8 y 1|2 p. m. en nuestro local social, Cuareim 124, para tratar asuntos de interés para el gremio.—Los secretarios.

Juicio público

Ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno se verá hoy en juicio público la causa seguida contra Juan Carlos García ó Perfecto Mariño, por falsificacion y estafa.

Componen el jurado como titulares los señores Enrique R. Magariños, Angel Chiarello, Cipriano Martinez, José Santos, Alfredo Price, Domingo Natta, Carlos Forteza y Enrique Triay.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto declarando la compatibilidad entre el cargo de ministro y el de senador ó representante.

Primera discusion del proyecto que propone de empleados á las Juntas Electorales y el que concede á los agricultores las armas de guerra civil á los agricultores.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 16, mujeres 3; total: 19; orientales 9, argentinos 1, españoles 6, italianos 2, árabes 1; total: 19.—Salieron de alta: civiles 12, mujeres 5; total: 17; orientales 7, argentinos 2, italianos 4, españoles 3, franceses 1; total: 17.—Fallecieron: civiles 1.

Existencia de enfermos hoy 4: civiles 277, militares 29, mujeres 140; total: 446.

Marzo 3—(3 p. m.)—Agustin Mayo, español, jornalero, herida contusa del cuero cabelludo, region frontal.

Espectáculos

POLITEAMA—Entierro de Carnaval de 1903—El sábado 7 y domingo 8 de Marzo, dos últimos bailes de máscaras y particular.

STELLA D'ITALIA—Compañía lírico-dramática nacional, dirigida por los autores uruguayos Enrique De María y Alejandro Warnes, en la que figuran la primera tiple Camila Morela, el tenor cómico Arturo Gesola, maestro concertador y director de orquesta señor D'Mita.

Hoy jueves 5 de Marzo.—Se dará «En batucada», «Enestina criolla» y «Esbería criolla».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Saulo—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Pela.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Aicardo, Pena—Gonzalez.

[illegible]

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er turno)—A cargo del doctor Luis Melian Lafinur.

[illegible]

Antonio R. Pacheco, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.° turno)—A cargo del doctor Carlos W. Wenter.

Dia 4—Tramite— Suc. de Juan Tangoff Gruvdel, apertura del testamento de Gerardo Monistany, suc. de Rosa Ercilda Rodriguez, Juana Lorenzo de Pieruzze, suc. de Maria Bassano de Soto y Valbuena, Doboranzi de Bassano, suc. de Luis Garcia Hervas, suc. ... de Rita Rosas de Rosas, ... Tribunal de Justicia, Félix Candé, ... Juan Manuel Blanes ... [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor Jose Pons.

Dia 4—Tramite—Francisco A. Berra cobro de honorarios, suc. de Pelestina G. de Gren ... [illegible]

Interlocutorias—Nicolás Fadeli y otros con Andrés Luciano Navarro cindantaria, test. de Magdalena P. de Graffiena, conc. de Joaquin Giralt, suc. de Tomasa C. de Pereira, suc. de Alberto A. Mullin, suc. de Félix Vico.

Juan P. Musto, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Saráchaga.

[illegible]

Interlocutorias—Acquarone con Oxchintal, García Conde con Sala.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO (2.° turno)—A cargo interinamente del doctor don Juan A. Saráchaga, por licencia concedida al titular doctor Garzon.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pedro Montero y Paullier.

[illegible]

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

AL COMERCIO — [illegible]

VIRGINIA Ó QUE LA ANTIGUA (?) — [illegible]

CAPATAZ, para viñedo, se necesita uno que sea competente, activo y práctico. [illegible] 404 mz 5 v mz 15

JUAN SANTINI, por cuenta de la quiebra ... [illegible] ... OVO-LECITHINE BILLON ... 503 mz 5 v mz 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no compareciese se le nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 504 mzo 5 v ju 5

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ejaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose á ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que le mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de sus mes completamente sano.

Hoy es este uno de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, Ingeniero.

Testigos: Arturo Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías. Unico agente: Juan Bonomi, calle 25 de Mayo 174. 2146 di 21 pn

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLÍTICOS» — PRIMERA SERIE

[illegible]

Lecheros

Se arrienda un campo en Solis Chico de 928 cuadras, dividido en dos potreros, bien alambrados, con poblacion y sembrados ... [illegible]

Para tratar, dirigirse á Juan S[illegible] ... calle Progreso número 50, Atahualpa. 487 fb 18 mzo 19

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonié (Jean Pierre), Bacqué Bellevue (Gervais), Roca (Michel Charles), Oyharçabal, Lacase (Philomène), Massonnier (Maurice Saturnin), Velére (Baptiste), Bourgoin (François dit Hyacinthe), Haramburu, Rondière (Damien), Navarre (Alfred), Le Gorrec (Alfred), Laporte (Jean Baptiste) et (Monique), Marie Léonie Humbert, Veyre Simon, Valet (Alexandre), Paubel (Jean Marie). Dapo.

Si usted se casa

No se olvide que

Felipe L. Monteverde

Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 entre Misiones y Zabala SU MUEBLERIA Y TAPICERIA

En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.

Surtido de muebles ingleses 1777 oc 19 pm

AVISO

En la escribanía de Garcia (calle Buenos Aires núm. 264), hay interesados para la compra de créditos contra la firma Viuda de Iedaró é hijos. 413 fb 19 v mzo 18



El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales (?) Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest».

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 64. Montevideo

RECLAMOS DEL CORAZON

Libro de poesías del teniente Roque Tejera. En venta en las principales librerías á precio de $ 0.20.

ESCRITORIO—Un escritorio ministerial ... [illegible]

CUARTO DE COSTURA ... [illegible]

VESTIBULO ... [illegible]

NOTA ... [illegible]

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 81

Casa matriz, Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito ... £ 1.000.000
Idem integrado ... » 500.000
Fondo de reserva ... » [illegible]

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad. Agencia Once de Setiembre. Rivadavia 1437; Agencia Constitucion. Buen Orden. Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo: Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahia.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1901. W. KERR CONNELL, Gerente. 7 pp

Phenix Assurance Company Limited

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1782

Pérdidas pagadas hasta el 31 de Diciembre 1901 más de $ 125.000.000 oro ... liado

AGENTES GENERALES

RUDOLFO BOFFMANN Y Cía.

CALLE RINCON ... [illegible]

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Montevideo, Febrero 27 de 1903.

Se vende

CASA QUINTA—[illegible]

Juan Barnasza y Jerez

Del notable y régio mobiliario que adorna la casa calle 18 de Julio número 420 esquina Yaguaron, que pertenecio al ex-Presidente de la República señor Juan Lindolfo Cuestas por ausentarse para Europa.

Todo este notable mobiliario, espléndido carruaje (landó), soberbia yunta de caballos, etc., etc., se rematará:

EL SABADO 14 Y DOMINGO 15 del corriente á la una en punto lo remataré á la alta postura y cuyo detalle en parte es el siguiente:

GRAN SALON — Un notable juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XV dorado de Venecia y tapizado en rico lampás de seda, gran alfombrado de Bruselas corrido, consolas doradas, 7 ricos pelucas, lámparas y chiches bronces y mármoles de Carrara con sus correspondientes columnas, muebles de fantasía, vitrinas, otro rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, juego estilo Marquisas tapizado en rico lampás de seda, un notable centro con estatuas, dos grandes espejos de lunas biseladas, un pedestal con una espléndida jardinera para luz eléctrica, ricas estatuas y luz eléctrica con lámparas, jarrones, adornos, muebles de fantasía, etc., etc.

SEGUNDO SALON—Un rico juego compuesto de 17 piezas, armazon hamburgues, de jacarandá tapizado en terciopelo, una rica consola dorada, muebles de fantasía, notables cuadros, bronces con sus columnas, alfombrado de Bruselas, adornos.

SALITA—Rico juego hamburgues de 9 piezas tapizado en lampás de seda, 3 notables cuadros con sus correspondientes cortinas, alfombra de Bruselas corrida, rico secretario con espejos biselados, una gran consola con luna biselada, un espejo id, dos grandes jarrones (por Larravide, una vitrina espléndida, lámpara onix con pantalla de seda, jarrones, adornos, ricos muebles de fantasía, ricos artefactos para luz eléctrica, etc.

GRAN DORMITORIO—Regio juego estilo Renacimiento nogal y oro con rica tapicería de seda, colchones, alfombrado de Bruselas corrido, cuadros, galerías, artefactos de luz eléctrica, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Rico juego importado, de jacarandá, para una persona, alfombrado de Bruselas, cuadros, artefactos para luz eléctrica y gas, galerías, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego completo importado, alfombras, cuadros, galerías, artefactos para luz eléctrica, etc.

GRAN COMEDOR—Notable juego nogal y roble estilo Luis XV compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 35 cubiertos, 2 notables cristaleros importados, 2 consolas id., lunas biseladas, un notable espejo con luz eléctrica, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá cuero pelucas, 2 sillones, 1 sofá cuero peluch estilo Luis XV, notables cuadros, espléndidos bronces con columnas, soberbios artefactos de gas y luz eléctrica, rico juego porcelana, cristalería, platinas, jarrones, etc., etc.

SEGUNDO COMEDOR—Rico juego estilo Luis XVI compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 30 cubiertos, espejo luna biselada, 12 sillas, gran reloj pared, cuadros, alfombras de Bruselas, galerías, estera, jarrones, artefactos para luz eléctrica, etc.

DORMITORIO INTERIOR—Dos habitaciones con muebles para una persona, alfombras, cuadros, artefactos para gas y luz eléctrica, etc.

SALA DE ESPERA—Un rico juego estilo Luis XV nogal y oro tapizado en lampás de seda, alfombra de Bruselas corrida, cuadros, galerías, bronces, jarrones, espejos, etc.

Bazar Peluffo

Liquidacion completa

Por conclusion de negocio de todas las existencias de dicho bazar, incluso las últimas remesas recibidas en estos dias, como ser: un completo surtido en adornos de Mayólicas, macetas, jardineras, terracotas, biscuit, petit bronces y grandes juegos de comedor, porcelana «Limoges», é inglesa; lámparas para sala é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Todos los artículos se venderán á precios de costo, para concluir cuanto mas antes posible. Para darse una idea de los precios baratísimos, se desea visiten la casa para convencerse de la verdad.

Se atienden compradores por todo, ó fracciones.

No olvidarse.

CAMARAS 145 154 fb 17 v mz 16

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 trasformadores de 7 kilowatts
30 id » 10 id
20 id » 20 id

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 en 20 v ab 16 La Gerencia.

EN VENTA

Mil arrobas de uvas de primera calidad, Harriague y Barcelona mezclada.

Dirigirse á Ruiz D. Mauton, Colonia. 458 feb 27 v mz 6

LICORISTA

Se ofrece para dirigir una fábrica de licorería, persona formal y competente para trabajar, con toda perfeccion. Ofertas con detalles, sobre G. E., en esta imprenta. 467 fb 17 v mzo 5

Sociedad Anónima "La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad «La Frigorífica Uruguaya», ha resuelto proceder al cobro de la segunda cuota de 25 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, dentro del término de 30 días, á contar desde la fecha del presente aviso; lo que se lleva á conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan concurrir al pago y presentar en la Secretaría del Directorio sus correspondientes certificados de acciones, á fin de dejar constancia en los mismos de las cuotas pagadas, los días jueves y sábados, de 10 á 11 a. m.

Local provisorio: 18 de Julio 326.

Montevideo, Febrero 25 de 1903. El Directorio.

176 fb 25 v mz 25

ANTONIO CARVALLIDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Febrero de 1903

Antonio R., José V., María Paulina y Juana G. Carvallido, hijos; Margarita y Guillermo Vance y María Olaondo, hijos políticos; hermanos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves 5, viernes 6 y sábado 7 del corriente á las 7, 7 1|2 y 8 en la Iglesia Catedral; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta. 485—mz.3 mz 5.

Pedro S. Etchebarne

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE MARZO DE 1903

Juana y Juan Francisco, hermanos; Ana María P. de Etchebarne, hermana política; Margarita Bordegaray, tía; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4.30 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Durazno 394.

Cementerio Central. Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Emp. Urta y Ca. 1p.

María Isabel Escudero de Oliveri

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 4 de Marzo de 1903

Natividad F. de Bottazzi, María, Margarita B. de Soza Ponce, Pedro Bottazzi, y las familias de Ponce y Soza y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 9 de la mañana; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Perez Castellanos 122.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas. Emp. Urta y Ca. 500—m.5—1p.

Emilio Schmidt (hijo)

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE MARZO DE 1903

Emilio Schmidt y Anton a M. de Schmidt, padres; José, Enrique, Sara y Elvira, hermanos; tios y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 9 1|2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria calle Nueva York núm. 51.

Cementerio Central. Unica invitacion.

No se admiten coronas. Servicio Miguel R. Correa. 496—m.5.1p.

Angela Valli de Terzaghi

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 4 DE MARZO DE 1903

Cristóbal y Pablo, hijos; Angela Ezcutay de Terzaghi, hija política; hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 5 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Venezuela núm. 90.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Servicio Miguel R. Correa. 1p.

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Beilí (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza,
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorkshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 9293 db 9.

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo superior para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas, dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte. Los alambrados exteriores son de ley, los interiores de madera blanca; contienen tres distintas poblaciones, una de ellas con dos piezas de material. A una legua de la estacion Francia y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Salsipuedes (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.600 ovejas lincoln, oriundas de la estancia «Los Altos» del Perdido: 330 novillos de dos años arriba, la mayoría mestizos; 230 vaquillonas, de dos años arriba; 130 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocurrase á Wilson Hnos. calle Cerrito 146.—Montevideo. 259 fb 5 v mz 5

CASA DE CAMPO

Se alquila una casa muy cómoda para una familia crecida, tiene terreno al fondo con árboles, comodidad para tener caballo, vaca lechera, etc., estará al lado independiente, con abundancia de agua, en la calle 8 de Octubre núm. 273. Para informes, Ituzaingó 273. Fb 17 v mzo 4

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solis Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintisiete cuadras. Linda por un lado con Gino de Leon, por otro con Feliciano de Leon y el otro con el arroyo Solis Chico.—Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez. 393 fb 15 v mz 15

CALZADO "CLARK"

Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol. Surtido del 38 al 45.

Hay para todas las medidas.

Venta: Rincon 111. 387 fb 10 v mzo 10

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. 3 espléndidas vaquillonas puras Durham de pedigree, nacidas en el establecimiento Colonia Etcheverry, Colorado.

2 toros puros de pedigree Hereford.
1 id id id Durham.
2 padrillos puros de carrera.
1 yegua para de tiro.
4 carneros cara negras puros por cruza.
4 ovejas id id id id.
1 volanta usada para dos personas.
1 tilburi charret. 493 mzo 4 v mzo 20

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de campo entre Solis Chico y Pedernal, departamento de Canelones, compuesta de doscientas veintiseis cuadras. Linda por un lado con Girilo de Leon, por otro con Feliciano de Leon y por otro el arroyo Solis Chico. Para tratar, dirigirse á su dueño Isabelino Martinez, en Nico Perez. 148 fb 16 v mzo 16

Ferrocarril Central del Uruguay

DEPOSITO DE TRIGO EN BELLA VISTA

En vista de las pérdidas sufridas por los agricultores debido á los malos resultados de las cosechas de trigo en algunas partes de la República, la Empresa, con el fin de aliviar en lo posible los perjuicios sufridos, ha resuelto modificar la tarifa de almacenaje de trigos en Bella Vista del modo siguiente y hasta el 31 de Julio de 1903.

Tarifa núm. 2 (modificacion temporaria).

	Por cada 1000 kilos ó fraccion
Trigos que no se embarquen por lo primeros cinco dias despues de ponerlos ...	(Libres)
Idem idem idem por los 30 dias subsiguientes ó fraccion ...	$ 0.50
Idem idem idem idem por cada 30 dias idem idem idem hasta el 31 de Julio de 1903 ...	» 0.10

Los trigos que se depositen desde el primero de Mayo próximo estarán sujetos á la tarifa núm. 2 que rige desde el primero de Noviembre de 1902.

Montevideo, Febrero 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general. 428 fb 19 v mzo 7

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de 800 cuadras de campo para la cria é invernada con ... situada sobre la costa del ... de Santa Lucía ... del departamento de Minas. ... Para tratar ... del escribano Adolfo ... ciudad de Minas, calle ... 417 fb 18 v mzo 18

Centro de Almaceneros Minoristas

159—CERRITO—159

Montevideo, Febrero 28 de 1903.

Se invita á los señores colegas afiliados á esta Asociacion para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de esta asociacion el 10 del entrante Marzo á las 2 p. m., solicitada por 35 consocios, á fin de reconsiderar la resolucion tomada por la asamblea de 20 de Enero próximo pasado, contra algunos manufactureros de tabacos.

Suplica su puntual asistencia.

Juan A. Capurro, secretario-gerente. 478 mz 1 v mz 10

AL COMERCIO

Tres Arboles, Febrero 11 de 1903.

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que en el ramo de almacen, tienda, ferretería, zapatería, giraba en este punto bajo la razon social de F. Perez y Ca., quedando dos ... activo y pasivo ... [illegible]

Fernando Perez.

Eusebio Iturriapagoitia. 406 fb 17 v mzo 5

Campo en venta

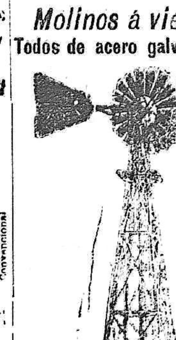
EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la ... á media hora de camino.

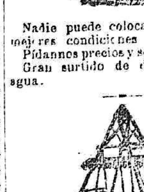
El interesado puede ... en Montevideo, Ibicuí núm. 273 ó en ... Isaias Gulchon. Fb 17 v mzo ..

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi 28-3 oct

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Precio fijo por toda la noche ... $ 2.50
Precio fijo media noche ... » 1.25
Con contador, grado 5 unidad ... » 0.25

Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.

El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.

12 v mz 12 La Gerencia.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 298

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 629 accionistas un total de 1635 acciones, lo que representa un capital suscrito de 408.750 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Febrero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la octava série del mes de Febrero y abierta la novena série que corresponde al mes de Marzo.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Marzo 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.°—perm.

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

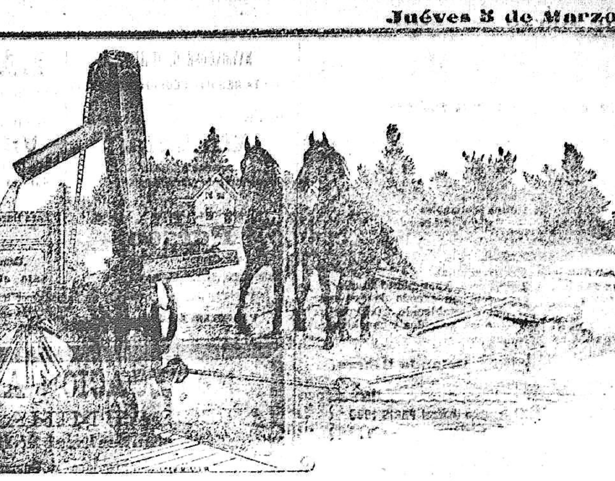
Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 oct 22

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA



DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

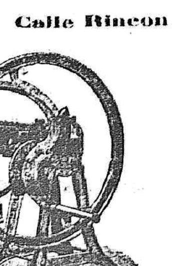
CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

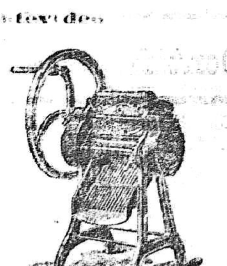


Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano



COMPRESORA ... DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL PARA ... ARTÍCULOS ...



Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PLAZA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 4 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 1.160 al contado. . . 85

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Deuda Diferida

para fin de mes ... 20 30
para mañana ... 20 30

Empréstito Brasileño

al contado ... 86 40

2.a RUEDA DE LA 1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.500 para fin de mes ... 59 40
» 2.350 al contado ... 59 20
» 2.000 para fin mes ... 59 40
» 9.100 para mañana ... 59 30

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000 hasta fin de mes ... 86 80
» 5.000 idem idem ... 87
» 5.000 idem idem ... 87
» 5.000 idem idem ... 87

Empréstito Extraordinario 1897

2.a Serie

$ 5.600 para mañana ... 87

Empréstito Extraordinario 1897

2.a Serie

$ 10.000 para mañana ... 86 50

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones al contado ... 19 30 c/una
10 idem idem idem ... 19 30

LA SEGUNDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito Brasileño

$ 2.000 al contado ... 86 70
» 1.000 idem idem ... 86 70
» 2.000 idem idem ... 86 50
» 1.000 idem idem ... 86 40
» 2.000 idem idem ... 86 50

Empréstito Extraordinario 1897

1.a Serie

$ 5.000 para mañana ... 87 50

Deuda Certificados de Tesorería

» 15.000 para fin mes. ... 87 50

Banco Hipotecario del Uruguay

160 acciones para mañana ... 19 50 c/una
30 idem idem idem ... 19 55
500 acciones para fin de mes ... 19 60
100 idem idem idem ... 19 60
50 acciones al contado ... 19 60
50 acciones para fin de mes ... 19 60
100 idem idem ... 19 60
100 idem idem ... 19 60
300 idem idem ... 19 60
100 acciones para fin Abril ... 19 80
100 accio nes para mañana ... 19 60
100 acciones para fin Abril ... 19 60
100 acciones para fin de mes ... 19 60
100 idem idem ... 19 60
100 idem idem ... 19 60
30 acciones para mañana ... 19 70
50 idem idem ... 19 70

Cambios

BANCARIO | COMERCIAL

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.o trimestre (término Mayo 1.o de 1903) ... $ 365.549.18
Entregas hasta el dia 2 ... $ 11.236 71
Marzo 4 correspondiente al dia 3 ... $ 11.660 33
Total ... $ 22.897 04

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero ... $ 44.662 04
Id id Febrero ... $ 46.082 47
Total ... $ 90.749 51
Entregas hasta el dia 2 ... $ 1.373 38
Marzo 4 correspondiente al dia 3 ... $ 1.425 15
Total ... $ 2.798 53

La Consolidada en Londres

Londres, 4 (á las 12.5 p. m.)—Deuda Consolidada á 58.75 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 4—Los remates de lanas del Rio de la Plata que se efectuaron ayer, abrieron con precios en baja, buena existencia de compradores y poca demanda.

Se vendieron 1.000 fardos y se retiraron 1.000.

Las clases merinas y cruzas obtuvieron precios de 5 á 10 por ciento mas bajos que los de los remates anteriores.

Las ventas continuan hoy con bastante frialdad.

Amberes, 4—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.375 para Abril y á francos 4.325 para Julio.

Roubaix, 4—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.50 para Abril y á francos 4.50 para Julio.

Havre, 4 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia de Rio de la Plata de 30 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.45 para Abril y á francos 1.48 para Julio.

Cambios y descuentos

—El cambio bancario sobre Londres abrió á 51 7|8, subió á 51 29|32, 51 15|16 y bajó nuevamente á 51 29|32 y 51 7|8 bancarios por 1.000 reis papel.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 4. Existencia de carne tasajo 2.600.000 kilos.

Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas 510 á 540 reis el kilo; id id paraos mantas 600 á 680 id.

Mercado flojo.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 4—Los fletes sobre cubiertas son los siguientes:

El vapor «Sevilla» listo en Buenos Aires para Deptford con 500 novillos á 4 £ 1.800 capones á 6 chelines.

—El velero «Superb» de 2.200 toneladas listo en Buenos Aires para Capetown con cereales á 16 chelines la tonelada.

—Los descuentos de pagarés son poco solicitados. A papel se paga 5 á 6 por ciento; á oro de 4 á 6 por ciento.

—En el mercado de cereales del Rosario hay algun interés por los trigos de clases superiores que se cotizan de 6.05 á 6.10 los 100 kilos.

—El lino se coloca de $ 9.40 á 9.50 los 100 kilos.

—El maíz para el mes de Abril y Mayo se vende de $ 4.00 á 3.85 los 100 kilos.

—Vendiéronse hoy 400.000 kilos de lanas.

—La cruza lincoln se coloca de $ 7.20 á 7.9, la mediana de $ 6.10 á 7.20, la gruesa de $ 4.40 á 6.20, la mestiza fina Rambouillet $ 7.80, borregas de $ 4.60 á 6.40, barrigas de $ 3.20 á 3.85.

Stock en plaza 11 millones de kilos.

—Trigo barletta y francés superiores de $ 6.20 á 6.25, buenos y regulares de $ 5.70 á 6.15.

Para exportacion vendiéronse dos partidas de $ 6.15 á 6.20 en el Riachuelo.

—Lino cotízase á $ 9.50.

—Vendiéronse 30 pipas sebo de saladero y pesos 14 5|8 oro puestos á bordo; 200 id de matadero á precio reservado.

—Para frigorífico compraronse varias tropas de capones mestizos lincoln, á $ 7.50, 7.80 y $ 8 cada uno.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 227.30.

Oro, fin de mes, 227.80.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.70.

The Catalinas (oro), al contado, 13.

Puerto San Nicolás, al contado, 9.50.

Id id, fin de mes, 9.

Gas de La Plata, al contado, 70.

Cédulas H Nacionales, al contado, 93.10.

Id id, fin de Abril, 94.15.

Cédulas $ por ciento Provinciales, al contado, 18.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.30.

Id id 1891, fin de mes, 94.80.

Empréstito Popular 1898, para el 5, 95.

Cambio sobre Inglaterra, 47 7|16 á 48 3|8.

Sobre Francia, 5.07 á 5.07 1|2.

Sobre Alemania, 4.12 1|2 á 4.13.

Sobre Bélgica, 5.08 á 5.08 1|2.

Slac el «Olympo».

Buenos Aires, 4—(á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 4—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.30 y cerró á 227.30.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Antonio A. Garibaldi—Del baratillo «La Paz» calle 18 de Julio 799, á la una p. m.

Manuel P. Mendoza—De un solar de terreno en la calle Mercedes 313, á las 5 de la tarde.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1.970, finca de 180 metros, 24 decímetros, frente á la calle Colonia número 149, Escribano: Manuel G. Dominguez.

Por $ 300, solar de 235 metros, 59 decímetros, en el barrio, Buen Pastor, Escribano: Santiago Balestra.

Por $ 220, terreno con cerco de 103 metros, 60 decímetros, frente á la calle Arismendi, Escribano: Andrés R. Chiapio.

Por $ 3.150, solar con edificio de 6 metros, 13 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros, en la manzana número 27, frente á la calle Arapey, Escribano: Manuel R. Alonso.

Por $ 2.114, terreno de 1.110 metros, 12 decímetros, frente al camino 8 de Octubre, Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 20.660.66 cts., campo con poblacion de 2.951 hectáreas, 5.210 metros, en el departamento de Tacuarembó, lindando con el arroyo Tambores, Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 578.17 cts., solar y construcciones de 258 metros, 21 decímetros, en el Reducto, Escribano: Francisco Veira.

Por $ 120, terreno de 1 hectárea, 4.757 metros, en la Estacion Sarandí Grande, departamento de Florida, Escribano: Juan M. Osorio.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 4 de 1903.

LANAS — La entrada de este fruto en el dia de ayer fué de 381 bolsas de procedencia del interior y 111 del litoral, representando un total de 73.890 kilos.

Los arribos generales de la zafra alcanzan hasta hoy a 36.048.350 kilos.

Los compradores de este textil continuan alejados del mercado debido á la absoluta escasez de órdenes.

He aquí la escala que rige:

Los 10 kilos

[illegible]

CEREALES

TRIGO—Por ferrocarril se recibieron 5513 bolsas y por vía fluvial 477 id, formando un total de 6.020 bolsas.

Los arribos generales desde el primero de Enero á la fecha suman 329.713 bolsas.

El mercado no ha presentado hoy variacion alguna, y continúa vendiéndose con facilidad las clases especiales y con gran dificultad las de regulares á inferiores.

Hoy se hicieron los negocios siguientes:

Por los 100 kilos

Bolsas		Procedencia	Precio
96	bolsas de	Santa Rosa	$ 2.65
214	» »	Parada Ortiz	» 2.65
80	» »	Solis	» 2.65
96	» »	Canelones	» 2.65
218	» »	Fray Marcos	» 2.60
50	» »	Santa Rosa	» 2.60
300	» »	Libertad	» 2.60
286	» »	Solis	» 2.60
120	» »	Santa Rosa	» 2.60
75	» »	Solis	» 2.60
24	» »	Mosquitos	» 2.55
32	» »	La Sierra	» 2.55
200	» »	Santa Rosa	» 2.575
224	» »	Idem idem	» 2.55
500	» »	Ortiz	» 2.55
96	» »	Santa Rosa	» 2.55
293	» »	Migues	» 2.55
30	» »	Santa Rosa	» 2.40
180	» »	Idem idem	» 2.50
200	» »	La Sierra	» 2.50
210	» »	Idem idem	» 2.45
240	» »	Montes	» 2.45
30	» »	La Sierra	» 2.35
242	» »	Canelones	» 2.30
40	» »	Libertad (humedo)	» 2.30
356	» »	Gonzalez	» 2.30
69	» »	Ortiz (ídeo)	» 2.20
35	» »	Santa Rosa (pan)	» 2.10
146	» »	Solis idem	» 2.25
100	» »	Varias procedencias	» 2.10

Para exportacion se colocaron unas 2.000 bolsas trigo de fideo á los precios que varian de $ 1.85 á 2.00 los 100 kilos en barraca.

Para consumo fué vendido un lote de trigo muy especial compuesto de 508 bolsas al precio de $ 2.75 los 100 kilos sin bolsa.

Los 100 kilos

[illegible]

MAIZ — En el dia de ayer llegaron

mercado 1.000 bolsas por ferrocarril y 161 por vía fluvial.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 61.229 bolsas.

No tenemos variacion alguna que señalar. Sigue vendiéndose a los precios que determina la siguiente escala:

Los 100 kilos

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Los precios que rigen son los que determina la escala siguiente:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Los precios de la tablada son los siguientes:

Bueyes, $ 13 á 1 ...
Novillos, $ [illegible]
Vacas, de $ 9 1|2 á ...

Tablada del Norte

Dia 4—De Canelones: 2 bueyes, 240 novillos, remitidos por José Alonso y vendidos por J. Bentancor, á $ 17.25 buey, 17.25 novillo, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Durazno: 4 novillos, 57 novillos, remitidos por E. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 13.25 novillo, 13.25 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos, remitidos por F. Carbonel y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 15.25, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 100 vacas, remitidas por C. Placeres hijo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11.50, 14 y 12, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 6 bueyes, 10 vacas, remitidos por S. C. Soca y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 23 buey, 8 y 17 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto, servicio particular.

De Florida: 56 novillos, 44 vacas, remitidos por Pedro C. Nuñez y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 18.25 novillo, 11.50 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 324 novillos, 16 vacas, remitidos por Lucio Hnos. y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 14.50 y 7 novillo, 9.11.75 y 7.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 140 vacas, remitidas por Pereyra y Saenz y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 8.50 y 11 carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 245 novillos, remitidos por S. Urioste y vendidos por Aduana y Cardoso, á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 9 vacas, remitidos por Juan R. Cabrera y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 18 buey y 9 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes, 70 novillos, 8 vacas, remitidos por José Burgo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 24 buey, 17.50 y 15.50 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 127 novillos, 44 vacas, remitidos por Pedro Dubalde y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 45 novillos remitidos por José Llanch y vendidos por Rondal y Bidart, á $ 16.50, carne gorda, criolla para abasto.

De Florida: 285 novillos, 25 vacas, remitidos por M. Rebolo y vendidos por Silveira Pereyra é hijos, á $ 16 y 19 novillo, 10.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Durazno: 55 novillos remitidos por I. Etcheverry y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 20.50 carne gorda, mestiza para saladero.

De Rio Negro: 123 novillos, 38 vacas, remitidos por A. Abalia y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15 novillo, 12.75 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 11 bueyes, 31 novillos, 15 vacas, remitidos por Fajardo y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á 14.50 buey, 17.50 y 17 novillo, 11.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 103 novillos, 1 vaca, remitidos por J. E. Moreira y vendidos por Bidart y Ca., á $ 22.50 buey, 9 y 17 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto é interior.

De Paysandú: 35 novillos, 54 vacas, remitidos por Freitas é hijo, y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro, á $ 14.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 18 yeguas, remitidas por Pedro Perezy vendidas por comision, sin precio á la orden.

De San José: 45 terneros, remitidos por Cándido Remedios y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 60 novillos, remitidos por J. M. Fernandez y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17 y 13.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 79 novillos, remitidos por Pedro Etchecaray, y vendidos por J. Bidart y Ca., 18.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Florida: 6 novillos, 65 vacas, remitidos por C. M. J. y Vidal y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau y Curbelo y Ca. á $ 21 novillo, 16 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 150 vacas, remitidas por P. Bilbao Salaberry y vendidos por Vizzoli y Sotramendi, á $ 14 y 12.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 4 vacas, remitidas por S. Arisaleta y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 11.50, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 71 novillos, 41 vacas, 28 terneros, remitidos por S. C. Sosa y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 17.50 novillo, 12 vaca, 4.25 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 38 novillos, remitidos por F. Correa y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 9.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 31 novillos, 79 vacas, remitidos por Pedro Robert y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 15.25 novillo, 14 y 9 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 155 novillos, 41 vacas, 30 terneros, remitidos por Domingo Cuadro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15.75 y 15.50 novillo, 5 y 12.50 vaca, 3 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 159 novillos, 198 vacas, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 19.25 novillo, 13.25 vaca, carne gorda, criolla, para saladero.

De Florida: 95 novillos, 5 vacas, remitidos por Juan Bascon y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16 y 18.75 novillo, 11.75 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 20 vacas, remitidas por Manuel Aspiazu y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 51 novillos ... [illegible]

De Montevideo: 4 vacas ... [illegible]

De San José: 25 vacas ... [illegible]

CARA GENERAL

Bueyes: á $ 20.50, 22.
Novillos: á $ 17.50, 17, 14 ... [illegible]
Vacas: á $ 12, 12.50, 14.50 ... [illegible]
Terneros: á $ 4.25.

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires, solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.45 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 5.45 p. m.

Para Villa Concepcion, saldrá hoy el vapor nacional «San Antonio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.30 p. m. en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1 p. m. y en la Sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Asuncion, saldrá hoy el vapor nacional «Solís».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Rio Grande, Itajahy, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá mañana el vapor brasilero «Porto Alegre».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 1.30 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 1.30 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 12.30 p. m.

Para Capetown, (Cabo de Buena Esperanza) y Sud Africa, saldrá de Buenos Aires el 6 de Marzo el vapor ingles «Highland Corrie».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m. del dia 5, en la Sucursal Terrestre hasta las 4.45 p. m. del dia 5 y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m. del dia 5 y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 del dia 5.

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá el 8 de Marzo, el vapor ingles «Californian».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2, en la sucursal Terrestre hasta las 10 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m. del dia 2 y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m.

Para Villa Concepcion, Asuncion y Corumbá, saldrá el 12 del corriente el vapor nacional «A. F. Bragas».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 2 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La

recomendada se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2 p. m.

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Marzo

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 «
Adelanto sobre sueldos y pensiones 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 « al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente

979-jn.29pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos. . . .

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 7 de Marzo de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169
156 pm.

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 8 de Marzo de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 29 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4 500 toneladas y 3 800 caballos; «France», 4.568 id y 2.800 id; «Atlantique», 4.181 id y 2 800 id; «España», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4 075 id y 2.494 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Alpes», 4 163 id y 4 200 id; «Les Andes» 183 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 2.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, dando una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que quede sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Umbria

Comandante: BARABINO
Sale el 11 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Perseo

Comandante: PICCONI
Sale el 25 de Marzo de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: MASCAZZINI
Sale el 18 de Marzo de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante: BURLANDO
Sale el 1 de Abril de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
PIEDRAS 194. — **ANTONIO PIAGGIO.**
59-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO (SUJETAS Á MODIFICACION)

PARA EUROPA

California

(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 14 de Marzo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA (nuevo)

Á DOS HÉLICES
Capitan:
Saldrá el 29 de Marzo de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puertos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 75 A y 75 B.
Brausse, Hattler y Ca.
118 pm.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LÍNEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el 6 de Marzo á las 4 p. m. para Rio Grande, Catalina, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos, San Francisco y Rio de Janeiro

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 20 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
201 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Marzo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

Oficiales

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 4 de 1903.
Llámase nuevamente á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de ocho mil pesos oro.
Las propuestas se recibirán en las oficinas del Consejo el dia 6 del corriente mes á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas debiendo hallarse presentes los interesados y reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.
494 mzo 4 v mzo 6 — El secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que con arreglo al artículo 1.º de la Ley de Patentes de Rodados, es obligatorio para todo vehículo de carga, llevar impreso, en un paraje visible, un número indicador de su peso y de la carga que pueda soportar.
Señálase de plazo hasta el 12 de Abril próximo, para que los interesados cumplan esa disposicion.
Montevideo, Febrero 26 de 1903.
La Direccion.
475 mz 1 v mz 15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Febrero 16 de 1903.
La Direccion.
435 fb 1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.
Esta Direccion advierte á las personas que tengan toldos colocados en contravencion á lo dispuesto en el reglamento de vialidad, artículos 23 y 24 del Reglamento [illegible]

bilidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.
La falta de cumplimiento será penada con multa.
Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que [illegible]
Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes á la calle que estorben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la línea de la pared. La altura de estos no podrá ser menor de dos metros veinte centímetros, medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados de hierro ó travesaños de madera que los tienden y cuyo largo no podrá exceder al ancho de la vereda.
Art. 24. No se permite tampoco colocar toldos en los mismos ni sujetarlos con cuerdas que bajen de los extremos á la vereda.
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
204 fb 6 v mz 6

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por segunda vez y por el término de diez dias para las obras urgentes á efectuarse en el edificio que ocupa la Direccion General del Registro del Estado Civil, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 12 de Marzo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Marzo 2 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
459 mz 3 v mz 12

Omnibus

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm

AL COMERCIO—José Alonso, propietario del Café Progreso, situado en la calle 25 de Agosto números 49 al 53 esquina Yacaré, avisa al público que con esta fecha traspasa su establecimiento á los señores Luciano y Cándido Otero Hnos. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deben hacerlo en el plazo de ocho dias, desde la presente fecha. Pasado dicho término se advierte que no se admite reclamacion alguna. —Montevideo, Febrero 27 de 1903.
470 fb 28 v mz 5

AL COMERCIO — Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de Angel Reta y Cía. teníamos en el «Nuevo Almacen de los Vascos del año 1900», sito en la calle Soriano números 250 y 252 esquina á la de Ejido, de esta ciudad. El activo y pasivo de la sociedad disuelta queda al solo y exclusivo cargo de Pedro Laurnaga y separado ó completamente desligado de la misma Angel Reta.—Montevideo, Marzo 1.º de 1903.—Angel Reta—Pedro Laurnaga. 490 mz 3 mz 7

AL COMERCIO—El que suscribe participa al público y al comercio en general que con esta fecha ha vendido todas las existencias de su casa de negocio sita en la calle Justicia núm. 44 b esquina á la de Independencia, á favor del señor don Valentin Rodriguez. Todo el que se considere ser mi acreedor sírvase pasar por la misma dentro del término de cinco dias á contar desde esta primera publicacion, pues pasado que sea dicho término el comprador señor Rodriguez no será responsable en manera alguna.—Juan Maure. 482 mzo 4 v mzo 9

AL COMERCIO—Por escritura pública autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, en fecha 14 del mes próximo pasado, de comun acuerdo ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacen por mayor y casa importadora giraba en esta plaza bajo la razon social de Iruleguy y Bravo, quedando el socio don Manuel Bravo á cargo del negocio, y el socio don Bruno Iruleguy autorizado para la liquidacion y cobro de los créditos adeudados á la extinguida sociedad. Para el efecto queda establecido el escritorio en la misma casa calle Uruguay 322 y 324.—Montevideo, Marzo 2 de 1903.—Iruleguy y Bravo.
461 mz 3 v mz 13

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llosas
181 en 17 v mz 17

HOTEL SUIZO — Aviso á mi numerosa clientela que se ha reabierto el Hotel Suizo de Nueva Helvecia, bajo la firma de Martin Reisch y Prieto, quedando al frente del establecimiento su antiguo dueño señor German Vonrotz. Esperando que el público se servirá prestarnos como hasta hoy nuestra parte las mejoras que se [illegible] en bien de nuestros favorecedores.—Nueva Helvecia, Febrero 12 de 1903.—Martin Reisch y Prieto.
431 fb 20 v mz 20

COCINERA (vasca española).—Se ofrece una de mediana edad, con buenas recomendaciones. Calle Porongos núm. 348 esquina Villanueva. v mz 10

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupa) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza, con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inagotables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Los interesados podrán tratar con don Francisco Menéndez en el mismo campo, por carta á la casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas).
349 fb 11 v mz 12

LA MUY BUENA CASA ALTA (Rio Negro núm. 47)—Se alquila por ausentarse su dueño y ocupantes. Tiene 10 habitaciones, 4 de servicio, tres patios, claraboyas corredizas y todas las comodidades. Para verla y tratar, todos los dias hábiles de una á tres p. m.. 460 fb 27 v mz 5

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. 215 en 27 fb 27

tomo del Compendio de Historia de la República y la décima tercera edicion de Elementos de Historia de la misma hasta el año 1851.—Montevideo Antiguo. Tradiciones, 4 tomos.—Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay, 6 tomos. — Elementos de Historia de la misma hasta el año de 1851, ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos, con planos, vistas y retratos.—Catecismo Constitucional.—El libro de las Niñas Uruguayas, texto de lectura.
Se hallan en venta en las principales librerías. fb 26 v mz 26

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m. 356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras: una tiene 4 piezas, jardin, terreno, etc., por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardin y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m. 355 fb 12 v mz 12

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weldemann, 25 de Mayo 233, ó en Juan M. Blanes 129. 290 fb 5 v mz 5

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de dia y de noche) empezarán en estos dias. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 337. 303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 211 Casa particular: [illegible]

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 188

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 893 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 122. Consultas de 1 á 3 p. m. 960 fb 9p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a.
193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 218. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 14. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores).

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2316 ero 10 pm

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173
462 my 20

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3 excepto los juéves y dias festivos.—18 de Julio 237.
188 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 y de 1 á 4
97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177 Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 847 fb 6-pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya»
2146 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 175
462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 448. 2029 ag 15 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 159.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Dayman 278.
379 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55
1663 fb 28

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Casada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
489 mzo 4 v ab 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á los acreedores del concursado don Roberto Robinson, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á percibir lo que les corresponda bajo apercibimiento de ser depositado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
451 mzo 4 v mzo 24

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Castro (hijo) y se cita á todos los que por cualquier concepto se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Febrero 25 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 482 mz 3 v ab 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.
316 fb 7 v mzo 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José A. Grezzi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
396 fb 15 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á deducirlos. — Montevideo, Enero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 378 fb 14 v mz 15

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha dictado la resolucion del tenor siguiente: «Vistos: este juicio seguido por la sucesion de don Alfonso P. Dutilh, sobre rectificacion de varias partidas parroquiales:—Resultando: 1o. Que don Esteban Ballestra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo: que se habian cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistian, en la de matrimonio de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero;—en la de bautismo de Alfonso Dutilh, en denominarsele Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutilh, hijo de Alfonso Pedro Dutilh;—y en la de Inocencia Dutilh, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido ademas en todas ellas la final del apellido Dutilh, por lo que venía á iniciar el juicio correspondiente y pedía que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4); 2o. que los testigos don Santiago Borde y don Pablo Valdéz examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, los que se casaron el año de 1853, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio, Armando y Aurea Fany, de los que solo sobrevivieron los dos primeros y Armando, que conocian tambien al citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabian lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trataba y ser de pública notoriedad. (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expuso: que no veia inconveniente en que se efectuaran las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (periódicos y vista de f. 11, f. 12 y f. 14) y considerando: Lo que si la declaracion de dos testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apesar de haberse publicado los edictos de estilo, no consta que se haya presentado nadie á contradecirlos. 2.o lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1883. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás y en las de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutilh, hijos de Pedro Alfonso Dutilh como se ha expuesto en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos periódicos de la capital y acreditado que sea el habérsele dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 385 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 357 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vierci y Josefina Vadora de Vierci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 367 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchebone y de doña Ana Ezcurra de Etchebone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 366 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
329 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compraventa de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain, de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 29 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Baudilio Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 332 fb 11 v mz 11

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compraventa de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 29 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público.
2259 db 31 v mz 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandes cesionario de don Bartolomé Gluria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Peluffo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1903. — Constantino Placenza, Escribano Público. 327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
328 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
414 fb 17 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Andrade de Macegra, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 26 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
442 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carmen Olascoaga de Irigoyen y doña María de Irigoyen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
443 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Argenti de Pittaluga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 444 fb 21 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Legarrez y de doña Magdalena Aldasoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 461 fb 27 v mz 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuiriño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1902.—Buenaventura Perrer Sans, actuario.
463 fb 27 v ab 27

REMATES

José B. Gomensoro

De ginebra y cognac. En la rampla, frente al depósito Artigas.
EL .... de Marzo, á la una y media p. m., remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, despachado, al contado, en oro sellado y en lotes que se establecerán en el acto del remate.
100 cajones sidra champagne.
13 cajones cognac español.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De un alambique de 120 litros 1 máquina para hacer vino espumante y 1 baño maría de 55 á 60 litros. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.
1 alambique cobre, capacidad 120 litros.
1 baño maría de 55 á 60 litros.
1 máquina para hacer vino espumante ó sea para vino en gas carbónico.
Todo esto á la vista.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijiré garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE PAPEL BLANCO para imprenta.—En mi casa calle Piedras número 134.
EL VIERNES 6 DE MARZO, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, al contado y en oro sellado.
20 resmas papel blanco de 40 kilos cada resma de 500 hojas, 69 x 105.
75 idem idem idem de 26 idem, 72 x 92.
35 idem idem idem, de 36 kilos, 72 x 92.
32 idem idem idem, de 32 kilos, 55 x 90.
70 idem idem idem, de 30 kilos, 69 x 105.
Las muestras están á disposicion de los interesados.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De muebles, una caja de fierro, una bicicleta, un armonium y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 DE MARZO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cocinas de fierro, baños, cuadros, espejos, relojes de pared y de pié, máquinas de coser y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo: una bicicleta, un armonium, puertas de vidriera, 1 caja de fierro chica, 3 barriles vino Vermouth.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará el dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa de altos esquina Alzáibar números 82 y 84 y Santa Teresa números 107 y 109.—Ha producido buena renta.—Venta en la misma.
EL LUNES 9 de Marzo, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta propiedad que tiene:
Altos: casa para familia con 4 piezas, cuarto de servicio, cocina, letrina, patio.
Bajos: un almacen, una pieza: el caño maestro, empedrado y adoquinado pago á las dos calles.
Actualmente está desalquilada, pero siempre ha estado dando un buen alquiler.
Títulos buenos.
El comprador dará 300 pesos en garantía

José B. Gomensoro

De portland con avería: con 1532 barricas de 160 y 200 kilos, en la barraca Uruguay, calle Cámaras esquina 25 de Agosto.
EL MARTES DIEZ DE MARZO á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcadas del vapor holandés «Maasland» procedente de Dunkerque
EN LOTES Á LA VISTA
980 barricas portland de 160 kilos c|una.
552 barricas portland de 200 kilos c|una.
Venta despachado al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio calle Constituyente números 101 y 103 entre Minas y Magallanes. Produce 22 $ mensuales. Venta en el mismo.
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, por orden de su dueño, este terreno donde se encuentran construidas dos casitas con 2 piezas la una y demás comodidades [illegible] de frente al Norte á la calle Constituyente 11 m. 55 en el Sud 25 m. [illegible] al Este y 24 m. 50 en el Oeste, empedrado, caño maestro y arrimos pagos.
Su buena posicion hace que estén al punto de ser [illegible]. Actualmente produce 22 pesos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.
Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.
La construccion es moderna y con materiales buenos.
El terreno mide 21 metros 492 de frente por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.
La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate tendrá lugar en la misma.

Alejandro Victorica

ATENCION GANADEROS

EL SEGUNDO REMATE FERIA en el «Local Reyles», Estacion Molles, tendrá lugar el 8 de Marzo de 1903 á las 8 a. m., y pasarán bajo martillo los siguientes animales:

CABAÑA EUSKARA DE PEDRO NAZABAL

15 carneros de 25 meses de edad, criado á pesebre desde el destete: hijos de ovejas puras por mestizacion y padre importado de Alemania.
25 borregas de 2 y medio años de edad puras de pedigree: servidas por Bismarck carnero Spalding elegido en Alemania por el señor Nazábal.
Las borregas están próximas á parir.

SANTIAGO BORDABERRY

20 carneros Rambouillet, origen francés á campo.
20 potros criollos.
1.000 capones Rambouillet, gordos, superiores en clase.
12 toros Hereford puros.

JOSE FORT

106 capones Rambouillet.

«EL PARAISO» DE CARLOS REYLES

16 carneros puros, origen Ranzin á medio galpon.
20 carneros puros, origen Ranzin, á campo.
2 toros de tres años, Durham, puros, hijos de Yamagata, con 6 meses de galpon.
2 terneros puros, hijos del célebre toro Hereford Beau Champion, con 2 meses de galpon.
1 manada de yeguas mestizas y criollas con su correspondiente padrillo puro Rusoirlandés.
5 carneros Lincoln puros.

GUILLERMO AMESPIL

Lote de carneros puros Rambouillet.
Lote de ovejas puras Rambouillet.
Lote de vaquillonas Durham alta mestiza y próximas á parir.
Estos lotes están á campo, pero su estado es excelente y su desarrollo notable.

ANTENOR ANTUNEZ

2 toros Durham puros á campo.
1 caballo de silla.

ESTANCIA PERSEVERANCIA DE E. BARRAN

20 carneros Rambouillet de dos dientes, á campo.
Nágulla y Tejería—6 carneros puros Rambouillet preparados á galpon.
Cabaña Santa Ana, de Viuda é hijos de Nuñez Aboal—5 carneros puros Rambouillet de 4 dientes, á galpon.
5 id dientes de leche, á galpon.
20 carneros puros Rambouillet de 2 y 4 dientes á campo.
Estancia Esperanza, de Javier Arizteguy—9 carneros Rambouillet, puros, origen Ranzin, Esquilados en Noviembre de 1902. Padre número 45. Madres puras.
Antolin Ibarra — 14 toritos Hereford, alta mestizacion.
J. C. Hall — Estancia San Jorge — 14 toros Hereford de 30 meses.
«El Carmen» de Mac Eachen Hnos. — 40 toros Hereford 15|16 y 31|32.
Liborio Irrisari — 10 toros Hereford de [illegible]

E. LERENA JOANICO

2 toros Holandeses puros, á medio galpon

«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA

25 carneros puros Rambouillet de dos dientes, padres Steigger y Kaisser madres puras, origen importadas.
Esquilados Octubre 20 de 1902.
35 carneros Rambouillet, puros de campo padres Kayaser y Strowalde, madres puras Esquilados en Noviembre 5 de 1902.
200 borregas Rambouillet, para planteles. Esquiladas en Noviembre 4 de 1902.
100 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad
30 vacas Hereford 7|8 aparentes para un plantel, servidas por toro puro importado, padres Plomer, madres puras.
100 ovejas puras Rambouillet, aparentes para planteles.
20 potros mestizos especiales.
15 yeguas 3|4 sangre de carrera y padrillo anglo-normando.
2.500 ovejas Rambouillet, especiales en clase, de buen cuerpo y en buen estado, aparentes para cria.

DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS

1.000 ovejas Lincoln de muy buen cuerpo y gordas como para plaza.
300 corderos Lincoln gordos como para consumo.
100 ovejas puras Rambouillet Negretta.
350 vacunos de cria, criollos y mestizos, ganado de muy buen cuerpo.
20 toros Hereford 31|32.
10 toros Durham puros y 31|32.

ESTANCIA «LOS MERINOS»

50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7|8 á 15|16 con crias de toros importados dos y puros.
50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7|8 á 15|16 servidas por toros importados y puros.
40 carneros Hampshire Down de 2 y 4 dientes, hijos de padres importados.
Por la finura de su lana y lo sabroso de su carne, esta raza no tiene rival. Los capones son muy solicitados para exportacion y el lote que tenia este establecimiento ha sido vendido á dos pesos cada uno.
Faltan aun los pedidos de local de Sneath Azaola, Occhoviet, Bilart y varios otros que han prometido concurrir y se esperan uno ó dos lotes de ganados para invernar.
NOTAS — El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles, que serán válidos para regresar despues de concluida la féria. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.
Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.
El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.
422 fb 18

Manuel M. Macció

De 15 magníficas mulas mestizas especiales—20 espléndidos potros tambien mestizos.—En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).
EL DOMINGO 8 de Marzo á las 2 p. m., remataré este buen lote de mulas, grandes, gordas y bien criadas; pues todas tienen de 4 años arriba de edad y podría garantirse que será el lote mas lindo que haya entrado en este año á la venta. Los potros son todos muy lindos y de marcas muy acreditadas como ser la «Flecha», «Estanzuela» y «Los Arbos»; hay una magnífica yunta de yeguas oscuras y un espléndido potro tordillo negro.
EN SEGUIDA—Una magnífica yegua de tiro marca Llave, animal de toda confianza, que se recomienda á los particulares.
Dos espléndidos caballos de silla, uno de pelo alazan, muy alto y elegante y el zaino, ademas es un animal muy trotador y de formas muy lindas.
Un caballo de pelo moro.
Un potro bayo tordillo.
Estos animales vienen á la venta en razon de que su dueño se ausenta para Europa.
Están en exhibicion en mi local.
446 mzo 4

Manuel P. Mendoza

De una casita de poca plata. Para los pobres. En la gran avenida de Giot núm. 368, antes de llegar al camino de Larrañaga y Tres Esquinas. 12 de frente por 60 de fondo mas ó menos. Con una pieza de material 2 de zinc, galpon, caballeriza y pozo manantial. Es una pichincha y un paraje muy pintoresco. Frente á la quinta del doctor Crispo Brandis.
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 4 en punto y al mejor postor remataré en el lugar de su ubicacion la casita que lo mejor actualmente de 6 á 8 de [illegible] por mas. Con muy poco se [illegible] propietario.
El mejor postor [illegible]
Mas informes á mi escritorio [illegible] 3

Jaime Maeso

De una casa bajo [illegible] frente á la calle Asencio núm. [illegible], compuesta de 10 piezas, una chica de [illegible] patio, con claraboya y terreno al fondo, con árboles frutales. Es difícil encontrar una casa mas linda, mas cómoda ni mejor situada que esta. No hay base y lo que se quiere es liquidar.
EL DOMINGO 8 de Marzo á las cuatro de la tarde, venderé esta valiosa casa compuesta de diez hermosas piezas y una mas de altos, dos patios el primero con claraboya, gran terreno al fondo con árboles frutales, plantas, agua corriente, aguas corrientes, etc., cuarto de baño y demás comodidades. No puede encontrarse una casa mas amplia, mas alegre, ni mejor situada que esta. Su construccion es sólida, moderna, con un hermoso frente á la calle Asencio, á una cuadra principal avenida. Para verla pídase la llave en mi escritorio, Paraná 4. Tiene á cobrar los arrimos por el Norte y Este. Títulos buenos. Por mas informes, Paraná 4.
451 mz 3

Mendoza Garibay

El 14 de Marzo á las 2 p. m. (En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).
De la hermosa casa-quinta y jardines, con abundante arboleda frutal y forestal en Villa Colon. La conocida y muy reputada quinta de Ingueville, hoy de propiedad del señor Adolfo Waller, quien por no poderla atender le ha ordenado la venta en un solo lote al mejor postor y al contado.
Son 12 h. 9766 m. c., equivalentes á 17 cuadras 6240 varas.
Dista tres cuadras de la gran carretera, macadamizada que va á Colon, está lindando con los viñedos de los señores Peyrano, mediante el camino vecinal que pasa por su frente al Este, con el Parque Giot por el costado Nord-Oeste; al Sud con la granja del señor Pastorino. De la estacion Colon á esta preciosa chacra no hay mas que 14 cuadras de distancia, con buen camino.
Tienen interés las siguientes referencias:
EDIFICACION—Buena casa de bajos en estado habitable. Consta de 7 piezas espaciosas, corredor con azotea de fierro, cocina, despensa, W. C., cuarto de baño, gran aljibe de riquísima agua, gran depósito de fierro sobre un emplazamiento nuevo, otra casa de madera con capacidad para tres familias no muy numerosas, gran bodega de material con todo para elaboracion de vino. Ademas cuatro piezas para peones, una cochera grande con altillo; corral, gallinero, gallineros y palomar. Un molino á viento sistema Dandy, colocado hace cuatro meses, con un depósito de hierro de 1700 litros, con cañerías para riego, esparcidas en toda la quinta, con abrevadero para animales del servicio.
LAS GRANDES PLANTACIONES—Cuenta con mas de 7000 árboles frutales, todos en produccion y distribuidos de esta manera: 3500 durazneros de las mas renombradas y exquisitas clases y pelones de gran tamaño que producen 2000 cajones de fruta al año.
6000 (?) ciruelos, 400 ciruelos, 200 naranjos de ombligo, 200 damascos y damascas, 200 limones y toronjas, 1200 perales de varias clases, 700 tangerinas, castaños, almendros, granadas, olivos, membrillos y otros frutales que forman aquella cifra. Un monte de caña de la India, otros dos de castilla, otro monte sombrío de grandes eucaliptus de 20 años de existencia, gran cantidad de pies de viña en varios sitios de esta valiosa quinta y por último dos jardines con variedad de flores de mérito. Hay de 6 á 7 mil injertos de durazneros de 4 á 6 años y cuatro colmenas de abejas.
Cerco de alambre con eina-elaa en todos los costados y porton de madera al frente del camino.
Los planos que se repartirán oportunamente completarán mejor estos informes.
Títulos superiores.
Pueden verse en la escribanía de Morató y Durán y Vidal. El costo de la escritura y certificados son de cuenta del comprador.
Al nuevo propietario se le dará libre esta casa-quinta dentro de los 15 dias siguientes al remate.
Todas las plantaciones de hortalizas quedarán á favor del adquirente.
Seña en garantía: 1000 $.
Por planos y mas datos: á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154, de 9 á 5 p. m.
476 mzo 1o.

Juan A. Capurro

JUDICIAL—De la casa calle Rivera número 137, compuesta de 4 grandes y hermosas piezas, tres de media agua, 2 cocinas los de material y una de madera, aljibe de 100 pipas, letrina y demás comodidades.
Produce excelente renta.
EL DOMINGO 15 del corriente, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por Francisco Ferrari y la sucesion de Carlos Piendibene y Rosa Ferrari, solicitando la venta de una propiedad que poseen en comun, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, de la finca situada en la Nueva Ciudad, calle Rivera núm. 137, edificada en terreno compuesto de once metros cincuenta y siete milímetros de frente al Norte sobre dicha calle y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Avelino Lerena; por el Este con don Pedro A. [illegible] y por el Oeste con don José Garcia. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Por todo otro dato al rematador, calle Sarandí núm. 69. 479 mz 1

Antonio A. Garibaldi

De todas las existencias del bien surtido almacen y baratillo de La Paz, situado en la calle 18 de Julio núm. 799, entre las de Municipio y Defensa, frente á la estacion del tranvía á la Union. Al mejor postor, Al contado y á oro sellado.
EL MIERCOLES 4 y JUEVES 5 de Marzo, á la una p. m., venderé en remate público, por órden y cuenta de su propietario, en las condiciones ya expresadas, las existencias de la casa de comercio que arriba se indica, consistentes en un selecto surtido de licores, vinos finos embotellados y bebidas en general legítimas extranjeras, un especial surtido en artículos de comestibles de primera calidad nobles y frescos, un rico surtido en aceites de olivo é las mejores marcas, un extra surtido de conservas alimenticias italianas, españolas y francesas finas, un espléndido surtido en artículos de ferretería, bazar, quincallería, librería y mercería.
Al mismo tiempo—Una máquina para hacer soda, otra id para hacer gaseosa, otra id para taponar, otra id para embotellar, otra id para capsular, 3 secadoras para botellas, tostador de globo, molinillos para café y pimienta.
Acto contínuo—Una magnífica caja de fierro contra incendio de la mejor marca, una rica báscula de 300 kilos, una espléndida balanza de mostrador, con platos y pesas de bronce moderna, juegos de medidas métricas para vinos, aceites y kerosene nuevas y usadas de ley y demás objetos, artículos, útiles y enseres que estarán á la vista el dia del remate.
Nota.—Se oyen ofertas particulares por el todo con opcion á la llave. Para tratar y para mayores informes, verse con el rematador en su domicilio, calle Isla de Flores número 394. Exijiré garantía á todo comprador.
477 mzo 2

Vicente Torres

REMATE JUDICIAL de la casa situada en la calle Defensa número 117 á cien metros de la calle Lavalleja, muy buena posicion. Su edificio se compone de cuatro piezas, caño maestro, aljibe y demás comodidades. Área del terreno 493 metros 36 centímetros.
Tasada en la suma de 3000 pesos; 2|3 partes, base para la venta, 2000 pesos, sumamente baja.
EL DIA 6 DEL ENTRANTE MES DE MARZO, á las cuatro y media, procederé á la venta segun:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Marzo á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio en él construido sito en la jurisdiccion del Cordon, hoy Nueva Ciudad, señalado con el número 2 de la manzana letra B del plano levantado por el Ingeniero don Aquiles Monzoni, el 19 de Abril de 1881, compuesto de 10 metros 72 centímetros de frente al Este sobre la calle Defensa núm. 117; 46 metros 15 centímetros; al Sud linderos con el solar número 3; 41 metros lindante con el solar 1 que con 3 metros 56 centímetros contínuos con la [illegible] suman 46 metros 50 centímetros la línea Norte, por no ser total mente paralela con la del Sud y nueve metros 50 centímetros en la del fondo al Oeste que linda con don Sebastian Puppo dueño del solar número 15, formando un área superficial de 493 metros 36 centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3,000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle acordada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Paula Cerro de Marabotto.—Montevideo, Febrero 18 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos ver al rematador calle Soriano núm. 261. 448 fb 22

Manuel B. Comesaña

REMATE JUDICIAL de la parte de una pandilla de Aduana (Pandilla Regueira).
EL MIERCOLES 4 DEL MES DE MARZO á las cuatro en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado Departamental sito en la calle Treinta y Tres número 159, venderé en remate público y á la mas alta oferta la parte que corresponde á uno de los peones de la referida pandilla Regueira, cuya venta se efectuará de acuerdo con el siguiente
EDICTO — REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Bernardo Montes contra don Secundino Rivera por cobro de pesos, se hace saber: que el dia cuatro del entrante mes de Marzo, á las cuatro p. m., y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres número 159, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel B. Comesaña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la parte que el citado don Secundino Rivera le corresponde en la pandilla de Aduana que tiene su asiento en la calle Arenal Grande número 120 y de la que es capataz el señor Regueira. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de remate en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. 449 fb 22

Por Depositario Judicial

De carretillas, mulas, arreos, zorras, etc. —En la barraca situada en la calle Arenal Grande 114.
EL JUEVES 12 de Marzo á las 9 de la mañana, procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, de conformidad con el edicto que mas abajo se expresa, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Juan Cruz Costa:
8 carretillas usadas, 24 mulas con sus arreos.
1 tilin para levantar pesos.
En seguida—En la calle Uruguayana número [illegible] 7 carretillas viejas, 6 carros id, 1 zorra.
Venta al contado y en oro sellado. La entrega se hará en el acto.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Marzo á las 9 de la mañana, en la barraca sita en la calle Uruguayana núm. ... y por el martillero don Landelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de 8 carretillas con ellas os, 24 mulas criollas con sus correspondientes arreos, un violin para levantar pesos, 7 carretillas viejas, seis carros viejos y una zorra de cuatro ruedas. Estos bienes han sido tasados en las sumas de 403 $, 600 $, 6 $, 70 $, 60 $ y 5 $, respectivamente. —Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Cruz Costa, incidente por costas.—Montevideo, Febrero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 459 fb 28

REMATE DE HACIENDA

POR

Arturo D. Kelly

EN COLOLO — Campos de Martinez—Por disolucion y liquidacion de la sociedad pastoril del señor Martinez y la suc. de don Luis A. Perez, remataremos las haciendas y existencias de la estancia La Concepcion, Cololó, el DOMINGO 22 DE MARZO á las 9 de la mañana, sin base.

DETALLE

261 vacunos de cria, con novillos, ganado mestizo Durham y Hereford.
100 vacunos de cria, raza Durham, puros por cruzamiento, origen cabaña Reyles y otras procedencias.
Se rematarán en grandes y pequeños lotes, á gusto de los interesados.
1550 ovejas de cria, Lincoln, de alta mestizacion, hacienda de 4 y 5 dientes.
400 borregas de dos dientes, Lincoln.
400 capones de 2 dientes arriba, Lincoln, aparentes para la exportacion.
20 carneros Lincoln, de 4 y 6 dientes y boca llena.
Varios lotes de vacunos y lanares, cuyo detalle publicaremos oportunamente.
28 yeguarizos de cria, mestizos, 10 yeguas y caballos de trabajo.
Las ventas serán al contado y á oro sellado. 457 fb 26

Manuel P. Mendoza

Ojo especuladores. Solemne momento. Al mejor postor. Por reparticion de herederos. Semi-judicial. De un soberbio solar de terreno con mejoras de consideracion en la calle Mercedes núm. 382 entre Médanos y Vazquez. Donde nadie vende. Precioso altura. Magnífica área como para edificar con jardin de 10 varas 65 por 52 varas 78. Igual 673 varas cuadradas. Con adoquinado, vereda, arrimos, cañería de aguas corrientes, aljibe, caño maestro interior y exterior, corral excusado y 11 piezas de material antiguas. Todo pago. Propio tambien como para construir una gran casa de inquilinato, caballeriza, fábrica, etc., etc. Tranvía á la puerta.
EL JUEVES 5 de Marzo á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y al contado este precioso solar de terreno, que por su ubicacion, situacion y condiciones, se recomienda por sí solo. Toda ponderacion está de mas, pues dista 3 cuadras del futuro Palacio de Gobierno.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Para mas informes, dirigirse al rematador, calle Canelones núm. 134, de 1|2 á 1 1|2.
415 fb 17

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En mi casa, calle Rincon núm. 87.
EL VIERNES 6 DE MARZO á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de pañuelos de seda.
Por cuenta de seguros—Camisetas, percalina y percal con avería.